

EN LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SESIÓN CLAVE PARA FUTURO DEL HOSPITAL

Hoy, en el Senado se analizará el retraso del anhelado proyecto para La Serena. A la instancia fueron citados el delegado presidencial Galo Luna, el director general de Concesiones y un representante de la empresa Acciona. Se espera retomar las negociaciones.

4 y 5

LEO FRITIS

ENTRE LICENCIAS Y DENUNCIAS

RELACIÓN ENTRE GOBERNADORA Y FUNCIONARIOS ESTÁ CONGELADA



6

CASO CONVENIOS

COMPUTADORES SIGUEN SIENDO PERICIADOS

8

EN LA SERENA

CONCEJALAS PROTAGONIZAN TENSO CRUCE

7

CLUB VIVE DÍAS DECISIVOS

EL DUC PODRÍA ENTRAR EN RECESO POR FALTA DE INVERSIONISTAS

20

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Red de tejedores Olivar La Serena

Este 19 y 26 de marzo, en la Casa de la Cultura de Las Compañías de El Olivar, desde las 15:00 horas se realizará nuevamente el encuentro de tejedoras. Actividad que busca promover espacios de integración comunitaria femenina.

Conversatorio “Las Huellas que dejas”

El viernes 15 desde las 16:00 horas en el Centro Cultural Palace se llevará a cabo la actividad “Las huellas que dejas”, conversatorio y visita guiada de sus instalaciones a cargo de la artista plástica Sandy Baptista.

De Saloon en La Serena

Teatro Centenario tiene el agrado de anunciar el regreso de la icónica banda nacional De Saloon en un imperdible show que se realizará el próximo 11 de mayo a las 21:00 horas en las dependencias del recinto.

Campeonato de Skate Coquimbo

Durante la jornada del viernes 14 de marzo, desde las 15:00 horas en Fundación Norte, se realizará en Tongoy el campeonato de Skate, donde los participantes podrán demostrar sus habilidades en las categorías básico, medio y avanzando.

Cicletada “Cuidemos el Valle”

El sábado 16 de marzo, desde las 09:00 horas en la Plaza Gabriela Mistral de Vicuña, se realizará una cicletada familiar gratuita que tendrá cómo lugar de término la Plaza de Diaguitas y su recorrido se realizará a través de la ex línea del Tren Elquino.

Astroday La Serena 2024

El próximo viernes 15 de marzo, entre las 10:00 hasta las 21:00 horas, en la Biblioteca Regional Gabriela Mistral, un evento astronómico, gratuito y familiar enfocado en el aprendizaje y enseñanza sobre el Universo.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Caballos Talinay Coquimbo

Vecinos de Talinay, Coquimbo, han presentado denuncias por la presencia recurrente de caballos en las calles de la zona. Aunque estos animales son pacíficos, su paso ha ocasionado pequeños destrozos como la rotura de bolsas de basura y la defecación en las

calles, generando molestias entre los residentes. La falta de responsables que se hagan cargo de la situación ha exacerbado las preocupaciones de la comunidad local. Es por esto que hacen un llamado a las autoridades para que se hagan cargo de la situación o los responsables de los animales.

Basura Maestranza Coquimbo

Vecinos del sector de Maestranza en Coquimbo expresan su preocupación por la creciente acumulación de basura en las calles del sector. Entre los principales motivos de su reclamo se encuentran los malos olores y los riesgos sanitarios que esta situación conlleva. Además, señalan que los perros callejeros contribuyen a empeorar la situación al romper las bolsas, aumentando la insalubridad en la zona.

A raíz de esta situación, hacen un llamado a las autoridades para que puedan tomar acciones con respecto a esta problemática.



PULSO REGIONAL

El sello en la seguridad

Acción colaborativa de la municipalidad permitió que carabineros detuviera a un sujeto que trepaba por la muralla del local “Viejo Bar Inglés”.

La lucha contra la delincuencia en el centro de Coquimbo no para, y para ello, el municipio local ha puesto énfasis en poner todos los medios a disposición de las policías para enfrentar este flagelo.

Una de estas herramientas es la central de cámaras de televigilancia con que cuenta la Dirección de Seguridad Pública, que en esta oportunidad permitió frustrar un robo en el sector Barrio Inglés.

Cerca de las 23 horas de este martes, los controladores de estas cámaras se dieron cuenta de un sujeto trepaba por las murallas del local “Viejo Bar Inglés” con la intención de ingresar al recinto y eventualmente sustraer especies desde él.

En un trabajo coordinado con carabineros, se dio a aviso a la patrulla mixta (compuesta por inspectores municipales y la policía uniformada) que llegaron al lugar y detuvieron al individuo.



Esta acción fue destacada por Jaime Rojas Maluenda, Director de Seguridad Pública, quien señaló que “la instrucción de nuestro Alcalde Ali Manouchehri es prestar una colaboración permanente a la labor de carabineros, poniendo todas las herramientas necesarias a disposición del trabajo policial. En esta oportunidad, las cámaras permitieron detectar la ocurrencia de un delito, de un delincuente que intentaba ingresar a un local comercial. Gracias al convenio OS14 con las patrullas mixtas se pudo tener una comunicación más fluida y llegar más rápido al sitio del suceso. Afortunadamente, se evitó de manera oportuna la comisión de un delito, y se detuvo a esta persona”.

Rojas también destacó que “estamos muy contentos, porque el anuncio de esta administración municipal es reparar el sistema de cámaras de televigilancia del centro de Coquimbo y ampliar su cobertura, lo que permitirá tener un mejor control de lo que ocurre en las calles del corazón de la ciudad y en donde se concentra la actividad comercial. Sin duda un gran avance para los coquimbanos y coquimbanas”.

OPINIÓN

El rol fundamental de las mujeres en infraestructura

Catalina Binder
Vicepresidenta del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI).

En el complejo mundo de la infraestructura, donde la ingeniería y la construcción convergen para dar forma a la sociedad, la participación de la mujer ha emergido como un elemento fundamental para impulsar el progreso y la sostenibilidad. Históricamente, esta industria ha sido dominada por hombres, pero a medida que avanzamos hacia un futuro más inclusivo, la presencia y contribución de las mujeres se vuelven cada vez más esenciales.

Las mujeres han estado desempeñando un papel cada vez más valorado en la planificación, diseño, construcción y gestión de infraestructuras en todo el mundo. Su participación no solo agrega diversidad al sector, sino que también aporta perspectivas únicas y enfoques innovadores para abordar los desafíos presentes y futuros. Desde carreteras hasta puentes, edificaciones hasta infraestructuras tecnológicas, las mujeres están demostrando que son una fuerza poderosa en la creación y el mantenimiento del tejido que sustenta nuestras sociedades.

En la planificación urbana, las mujeres desempeñan un papel crucial al considerar las necesidades específicas de la comunidad. Sus perspectivas sobre la accesibilidad, la seguridad y la sostenibilidad a menudo aportan un enfoque más holístico al diseño de ciudades. La creación de espacios inclusivos y amigables para todas las edades y géneros se vuelve una prioridad, mejorando la calidad de vida para todos.

En la ingeniería civil y la construcción, las mujeres están superando barreras preexistentes. Desde ingenieras estructurales hasta arquitectas, su destreza técnica y creatividad están dejando huella en proyectos emblemáticos. La diversidad de ideas resulta en soluciones más innovadoras y eficientes, transformando la forma en que concebimos y construimos nuestro entorno físico.

En la gestión de infraestructuras, las mujeres están ocupando roles clave. Su habilidad para liderar equipos, gestionar recursos y tomar decisiones estratégicas está demostrando ser un activo valioso.

A pesar de los avances, persisten desafíos. La brecha de género en el ámbito laboral aún existe, con mujeres enfrentando obstáculos en términos de reconocimiento, oportunidades y remuneración. Las cifras aún golpean. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas en 2020, las mujeres ganaban en promedio un 27,7% menos que los hombres (cifras varían según la industria), y la tasa de participación laboral femenina era del 49,8%, mientras que la masculina era del 71,4%. Según el "Informe de Brechas de Género en el Mundo Laboral" de la OIT, en Chile las mujeres ocupaban solo el 33,1% de los cargos directivos y ejecutivos.

La participación de la mujer en la infraestructura no es solo una cuestión de equidad, sino también una estrategia inteligente para abordar los problemas más apremiantes de nuestro tiempo. La diversidad de género no solo enriquece la industria, sino que también impulsa la innovación y la resiliencia. Las mujeres no solo están construyendo puentes y carreteras, sino también construyendo un futuro más inclusivo y sostenible para todos. Es hora de reconocer y apoyar plenamente la contribución de las mujeres en la infraestructura, permitiendo que sus talentos florezcan y que sus voces resuenen en la construcción del mundo que compartimos.

EDITORIAL

Jornada clave

La sesión de hoy de la Comisión de Obras Públicas del Senado será fundamental para definir el futuro del Hospital de La Serena.

Hoy se llevará a cabo una nueva sesión de la Comisión de Obras Públicas del Senado, en la que se abordará el retraso del proyecto del futuro hospital de La Serena. En la oportunidad, asistirá el director general de Concesiones, un representante de la empresa Acciona y el delegado presidencial Galo Luna.

Será la primera vez que se discuta públicamente la problemática con todos los actores involucrados desde que Diario El Día diera a conocer la intención de la firma española de poner fin anticipado al contrato de la anhelada iniciativa.

Sin duda la participación del representante del Gobierno de Gabriel Boric en la Región

de Coquimbo será fundamental, ya que la autoridad podrá poner sobre la mesa la preocupación de la ciudadanía frente a lo que ha sido calificado como una "catástrofe sanitaria". Asimismo, defender la necesidad de que se avance en lograr un acuerdo que no afecte la calidad de la salud en la zona.

Es de esperar que la sesión sirva para destrabar la negociación y se puedan establecer plazos definitivos y así terminar con la incertidumbre que reina en la población, que lleva años esperando por un recinto de salud de calidad que cumpla históricas demandas. El llamado es a prevalecer el bienestar de la ciudadanía por sobre intereses puntuales.

OPINIÓN

Igualdad ante la Ley y las Reglas RUF: Una Evaluación Crítica

Rafael Pastor Besoain
Decano de la Facultad de Derecho, Universidad Central

La reciente indicación gubernamental, presentada el cuatro de marzo del presente año, que propone la implementación de un reglamento para el "uso diferenciado de la fuerza" en situaciones específicas, focalizándose en grupos como NNA, mujeres, diversidades sexuales, personas

con discapacidad, migrantes, indígenas y personas adultas mayores, plantea inquietudes significativas en relación con el principio fundamental de igualdad ante la ley.

Este principio, arraigado en nuestro ordenamiento jurídico, exige que las normas sean aplicadas de manera igualitaria para todas las personas en circunstancias similares y, por ende, establece la posibilidad de regulaciones diferenciadas para situaciones que sean objetivamente distintas (STC 784, considerando 19). La indicación gubernamental carece de una justificación clara y objetiva que respalde la necesidad de un tratamiento diferenciado para estos grupos en situaciones que involucran el uso de la fuerza. Además, no proporciona argumentos que demuestren que estos grupos se encuentran en una situación análoga o equivalente.

Es relevante destacar que

varios de estos grupos ya cuentan con protecciones legales específicas contempladas en estatutos jurídicos que abordan sus vulnerabilidades particulares. Dichos marcos legales, en su mayoría impulsados por mandatos del derecho internacional, ofrecen medidas de salvaguardia específicas, lo que plantea la interrogante sobre la justificación para avanzar en la dirección propuesta por la indicación gubernamental.

En última instancia, la indicación en cuestión parece contravenir el principio de igualdad ante la ley al carecer de una fundamentación objetiva y proporcionada para el trato diferenciado propuesto por el gobierno a nivel reglamentario. Esta falta de justificación objetiva y proporcional podría generar una vulneración de derechos fundamentales y la instauración de un conjunto de reglas eventualmente arbitrarias en su aplicación.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA PARALIZADO

Preocupación por incierto futuro del hospital de La Serena llega al Senado

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Incierto es el escenario en el que se encuentran las negociaciones para reiniciar las obras de construcción del nuevo Hospital de La Serena, que estará ubicado en la ExCordep en el sector de San Joaquín, las cuales están detenidas desde marzo de 2023.

Cabe destacar que inicialmente el edificio del nosocomio en la capital regional fue licitado con un Programa Médico Arquitectónico (PMA) de 120.327 m², no obstante, el Estudio Preinversional contemplaba un diseño original con 134.000 m² (es decir, cerca de 14.000 m² de diferencia), lo que derivó en la suspensión temporal del contrato (hasta septiembre del año pasado), periodo en el que se buscaría una solución para su rediseño.

Si bien se habrían buscado posibles acuerdos entre la empresa contratista y el MOP, estas no llegaron a buen puerto, así lo dio a conocer un reportaje de El Día, tras tener acceso exclusivo a un oficio de la empresa Acciona, donde se precisa que “frente a la decisión unilateral del MOP de no acoger la propuesta de solución que esta Sociedad Concesionaria realizó para resolver la necesidad de un rediseño del proyecto del Hospital de La Serena”, se plantea la posibilidad de que se pueda disponer la aplicación de lo establecido en el artículo 28 ter del Decreto 900, el cual establece que “si el interés público así lo exigiere, el Presidente de la República, previo informe del Consejo de Concesiones y mediante decreto fundado del Ministerio de Obras Públicas, que deberá llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, podrá poner término anticipado a la concesión cuando un cambio de circunstancias hiciere innecesaria la obra o servicio para la satisfacción de las necesidades públicas, o demandare su rediseño o complementación de tal modo que las inversiones adicionales necesarias para adecuar la obra a las nuevas condiciones superen el veinticinco por ciento del presupuesto oficial de la obra. Esta potestad podrá ejercerse exclusivamente durante la etapa de construcción.”

Como era de esperar, tras ser publicada la información por nuestro medio, la noticia generó inquietud entre las autoridades de la Región de Coquimbo, así como también en



LEONEL FRITIS

En septiembre del año pasado, los avances en torno al futuro del nuevo hospital de La Serena fueron abordados en la Comisión de Obras Públicas del Senado.

Este jueves, en la Comisión de Obras Públicas de la Cámara Alta, se analizará la situación del nuevo recinto de salud de la capital regional, instancia en donde fueron citados el director General de Concesiones del MOP, Juan Manuel Sánchez, el delegado presidencial Regional de Coquimbo, Galo Luna, y un representante de la empresa Acciona. Se espera que los convocados puedan acercar posiciones para que se puedan retomar las obras.

14

Mil metros cuadrados es la diferencia entre Programa Médico Arquitectónico (PMA) y el Estudio Preinversional, lo que derivó en la suspensión temporal del contrato.

distintas agrupaciones de la sociedad civil, debido a la importancia que reviste esta iniciativa, considerando que entre todas sus características también se incluye el anhelado centro oncológico.”

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL SENADO ANALIZARÁ SITUACIÓN

Es así con la finalidad de profundizar

en el estado en que se encuentra el proyecto del futuro hospital de La Serena, la Comisión de Obras Públicas del Senado puso en tabla la revisión de dicha iniciativa, y para tal efecto convocó al director General de Concesiones del MOP, Juan Manuel Sánchez, al delegado presidencial Regional de Coquimbo, Galo Luna, y un representante de la empresa Acciona. Además de los tres senadores de la zona.

Al respecto, el senador Sergio Gahona, presidente de la Comisión de Obras de Públicas de la Cámara Alta, dio a conocer que decidió convocar a dicha instancia e invitar a los parlamentarios Matías Walker y Daniel Núñez para poder enfrentar la dificultad que hay por el hospital de La Serena.

“Para eso también hemos invitado al delegado presidencial regional y por supuesto, citamos a la empresa Acciona, que es la concesionaria de la construcción del recinto, así como

Dato:

Fecha clave

Se espera que este viernes 15 de marzo el gobierno pueda dar claridad respecto al futuro del nuevo hospital de La Serena, según lo informado por distintos gremios de la salud durante la manifestación de este miércoles por las calles de La Serena.

también a la Dirección general de Concesiones del MOP”, sostuvo.

En cuanto al objetivo de la sesión, Gahona explicó que “con esto buscamos que cada uno explique sus razones del por qué no se ha podido llegar a acuerdos que permitan efectivamente materializar el inicio de las obras del nuevo hospital de La Serena”.

“Esto es de suma importancia para toda la Región de Coquimbo, especialmente para la gente del área de la salud de la ciudad de La Serena, para los pacientes y por lo tanto, requerimos de aclaraciones y queremos que busquen el mejor acuerdo posible que permita materializar esta obra a la brevedad”, agregó.

Además, el senador Gahona dio a conocer que, dada la relevancia de esta discusión, la sesión será íntegramente transmitida por el canal de televisión del Senado y por las redes sociales a partir de las 09:00 de la mañana de este jueves 14 de marzo de 2024.

“En esto, escucharemos las visiones tanto de la concesionaria Acciona como de la Dirección general de Concesiones del MOP, y podremos determinar quién es el responsable y además cómo se va a resolver este problema para que podamos iniciar las obras lo antes posible”, remarcó.

Por su parte, el senador Matías Walker comentó que “esperamos que se inste al gobierno a cumplir el acuerdo de septiembre en cuanto a ampliar la superficie del hospital, y que en definitiva se acerquen posiciones respecto al monto del reajuste, tal como ha ocurrido con otras obras públicas en el país y en la región”.

En cuanto a los otros contratos, el senador hizo referencia a la Circunvalación de la Ruta 5, en donde se pudo cambiar el diseño, a pesar del aumento de los costos, así como también de un hospital en el sur del país que estará ubicado en una comuna de 20 mil habitantes.

“Poner término anticipado al contrato y llamar a una nueva licitación sería una catástrofe sanitaria, debido a la complementación de especialidades con el Hospital de Coquimbo y a que esta obra albergará el centro oncológico regional”, enfatizó.

Además, Walker sostuvo que “hemos hecho gestiones directas ante los ministerios de Salud, Obras Públicas y Hacienda, evidenciando lo catastrófico que sería volver a fojas cero; y deben ser precisamente estos ministerios y sus servicios quienes resuelvan las diferencias para llegar a un precio justo por las nuevas obras que debe tener



Buscamos que cada uno explique sus razones del por qué no se ha podido llegar a acuerdos que permitan materializar el inicio de las obras del nuevo hospital de La Serena”

SERGIO GAHONA
SENADOR

este recinto asistencial”.

En tanto, consultado al senador Daniel Núñez por las expectativas del encuentro, desde su equipo de comunicaciones explicaron que “por esta vez pasaba”, asegurando que se iba a referir a la situación del hospital de La Serena en la sesión de este jueves.

A su vez, el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna, señaló que en la sesión de este jueves esperan conocer si existen las voluntades para sostener el contrato e iniciar obras cuanto antes. “Con esta instancia, los senadores están dando muestra de la preocupación que existe en nuestra Región por este proyecto”, acotó.



Poner término anticipado al contrato y llamar a una nueva licitación sería una catástrofe sanitaria, debido a la complementación de especialidades con el Hospital de Coquimbo”

MATÍAS WALKER
SENADOR

AVANCES FUERON ANALIZADOS EN COMISIÓN ANTERIOR

En septiembre del año pasado, los avances en torno al futuro del nuevo hospital de La Serena fueron abordados en la Comisión de Obras Públicas del Senado, instancia que se realizó en la capital regional, y que contó con la presencia de las ministras del MOP, Jéssica López, y de Salud, Ximena Aguilera, junto a parlamentarios, autoridades y el gremio médico de la zona.

En la oportunidad, se informó que se había llegado a un pre-acuerdo con la

concesionaria lo que fue ampliamente valorado por los asistentes a la sesión.

En tanto, en una visita de la titular del MOP a la región a inicios de octubre de 2023, la secretaria de Estado reafirmó la existencia de este acuerdo y consultada respecto de los detalles, señaló que “en términos generales, el metraje adicional es de alrededor de 5 mil metros cuadrados y, respecto del tema presupuestario, se mantiene en reserva mientras se está haciendo la negociación”.

En el oficio enviado, el 22 de febrero de este año, la Dirección General de Concesiones por la empresa Acciona se detalla que en este tiempo efectivamente se trabajó en esta línea y que remitió al Ministerio de Obras Públicas (MOP) el PMA resultante de los talleres de trabajo y requerimientos realizados por la cartera.

No obstante, Acciona manifiesta que, con fecha 22 de diciembre de 2023, el MOP habría desechado “unilateralmente” dicho acuerdo “así como el trabajo previo coordinado de varios meses de los equipos técnicos del MINSAL y del propio MOP con la Concesionaria”.

Toda esta situación colocó en alerta a la comunidad y los distintos gremios de salud, quienes el pasado miércoles salieron a manifestarse por las calles de La Serena, con la finalidad de “meter presión” para que el gobierno y la empresa Acciona puedan acercar posiciones, ya que empezar desde cero podría demorar en al menos tres años el desarrollo del futuro nosocomio de la capital regional.

YA ESTAMOS EN




TikTok

SÍGUENOS:
@diarioeldia

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**



elDía | Infórmate con un medio **comprometido y confiable.**

A MÁS DE TRES MESES

Funcionarios no han logrado acercamiento con Naranjo desde protesta en el GORE

Mientras Contraloría y la justicia revisan casos de los trabajadores que fueron reubicados por la gobernadora, la Asociación de Funcionarios manifiesta que no se ha podido avanzar en conversaciones. Licencias médicas y denuncias marcan tensa relación de autoridad con equipos del Gobierno Regional.



LAUTARO CARMONA

La gobernadora Krist Naranjo desvinculó a su jefe de comunicaciones, José Vergara mientras se encontraba con licencia médica.

además el inminente fallo de la Corte Suprema, instancia que debe pronunciarse sobre la sanción de la Contraloría de suspender a la autoridad de sus funciones en el marco del caso por faltas a la probidad debido a mal uso de vehículo fiscal.

ÚLTIMO CAMBIO

Desde los cuestionados “cambios arbitrarios” hechos en diciembre, se realizó un movimiento más en el Gobierno Regional.

De acuerdo a la información compartida por la Asociación de Funcionarios, se trata de la encargada del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, a quien se removió de su jefatura para pasar a ser profesional del área de Previsión y Fondos Concursables.

En este caso, eso sí, la funcionaria no ha presentado denuncia. Lo mismo ocurre con el exjefe de gabinete, Leonardo Pastén, que tampoco recurrió a instancias investigadoras.

“DAÑO A LA INSTITUCIONALIDAD”

Desde el Consejo Regional también han estado atentos a estos movimientos. Los representantes han condenado en varias oportunidades el perjuicio a los funcionarios del GORE, lamentando que la gestión de Naranjo sea referida en la prensa por problemas laborales, en lugar de trabajo por las necesidades de la región.

El consejero Cristian Rondanelli indica que “los malos tratos y el abuso de poder” son situaciones que “han caracterizado el mandato de Krist Naranjo en la región”. En ese sentido, el representante recalca en malos tratos a funcionarios con larga data de servicio en el Gobierno Regional e incluso a sus funcionarios de confianza de Naranjo.

“Ahí tenemos un antecedente que no es menor”, dijo el consejero. “A la mutual de seguridad han llegado más de 20 personas del Gobierno Regional de Coquimbo con crisis de angustia producto de aquello, del mal clima laboral que ha instalado la gobernadora y que además le ha hecho un daño enorme a la institución en sí”.

Ahondando en lo anterior, Rondanelli agregó que “hay que considerar todo lo que ello implica para el buen desempeño de las labores. El daño a la institucionalidad en sí es enorme”.

DENUNCIAS Y LICENCIAS MÉDICAS

El periodista Diego González llevó su caso a la Contraloría, denunciando un detrimento en sus labores. El 19 de diciembre fue notificado que sería trasladado del área de comunicaciones a la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

Su denuncia fue notificada el 17 de enero y desde ese día comenzó a correr el plazo de 10 días para responder a la misma. De acuerdo a informaciones recabadas por El Día, la Unidad Jurídica del GORE ya respondió y actualmente la causa se encuentra en trámite por parte de los profesionales de la Contraloría.

González actualmente se encuentra con licencia médica, debiendo volver el lunes 18 de marzo a sus funciones en la Unidad de Operaciones del Departamento de Administración y Finanzas.

Un caso similar es el de la abogada Patricia Figueroa, quien se desempeñaba en el Departamento Jurídico cuando fue removida también a Administración y Finanzas. La profesional también se encuentra con licencia médica y su caso se revisa en la Contraloría, sin resolución hasta el momento.

Según la información manejada por este medio, se han solicitado prórrogas a los plazos para responder a las denuncias, lo que ha aumentado los tiempos.

En el caso de José Vergara, el hecho se tramita en la justicia. El

periodista presentó un recurso de protección, que estaría pronto a entrar a fase de alegatos.

De acuerdo a la información recabada por El Día, el Gobierno Regional pidió aplazar su respuesta 8 días, concretando el trámite en el plazo aumentado y quedando los intervinientes a la espera de ser llamados por la Corte de Apelaciones. Esto podría ocurrir la próxima semana.

CONTACTO CORTADO

La secretaria de la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, Beatriz Hidalgo, indica que se encuentran pendientes a la resolución de los casos denunciados, indicando que no ha existido para la directiva una posibilidad de avanzar en conversaciones con la gobernadora frente a estos hechos, ya que las relaciones están cortadas por parte de la autoridad.

“Nosotros tratamos de tener una reunión con ella en distintas oportunidades, hemos mandado carta de manera formal y no nos ha recibido”, dijo.

Hidalgo relató que luego de la protesta de los funcionarios, la tesorera de la asociación tuvo una reunión con la gobernadora para buscar el diálogo, sin embargo, “dijo que nos iba a responder y nunca nos respondió”, agregó.

Desde entonces, no ha habido contacto. Cabe recordar además que Naranjo ha presentado recientemente licencias médicas y enfrenta

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

El jueves 21 de diciembre de 2023 los funcionarios del Gobierno Regional de Coquimbo se manifestaron de “luto” y con globos negros en el frontis del edificio, ubicado en calle Prat. Esto, a raíz de cambios realizados por la gobernadora Krist Naranjo, considerados como “arbitrarios” por los trabajadores del organismo.

Se marcaba así el punto más complejo para las relaciones entre la primera autoridad electa en el cargo y los funcionarios del GORE, luego de meses de tensiones y denuncias, que fueron empañando el inicio de la gestión de Naranjo, a la par de críticas a su gestión a la cabeza del Consejo Regional.

Entre los movimientos realizados se encuentran los casos del fotógrafo Francisco Rojas, el periodista Diego González, la abogada Patricia Figueroa y el jefe de gabinete, Leonardo Pastén. Todos apartados de sus funciones habituales y reubicados en otras áreas, ajenas a su ámbito de acción.

A ellos se sumó el caso de José Vergara, exjefe de comunicaciones del GORE, desvinculado en medio de una licencia médica.

Algunos de estos casos han sido denunciados en Contraloría e incluso en la justicia, que pronto podría tener respuestas.

TRAS SUPUESTO CONFLICTO DE INTERÉS

Concejales Norambuena y Pojomovsky protagonizan tenso cruce en concejo

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Bastante tensa comenzó ayer la sesión del concejo municipal de La Serena, luego de que se generara un intercambio de palabras entre dos de sus integrantes. Justo en el momento en que el edil Roberto Jacob daba por iniciada la sesión, la concejala Daniela Norambuena tomó la palabra para encarar a su colega Rayen Pojomovsky por sus dichos vertidos en el programa "Buen Día" de Mi Radio, donde se daba a entender un conflicto de interés debido a la relación amorosa entre Sergio Rojas, director de la Secplan, y Norambuena, quien también es precandidata a alcaldesa. En su intervención en el medio de comunicación, Pojomovsky dio a entender que esta situación compromete la imparcialidad de las decisiones del concejo municipal.

Además, la concejala se refirió a la situación del Secplan en relación con los cuestionamientos y sanción de la Contraloría por el caso denominado "Papaya Gate", agregando que "en relación a Sergio Rojas también hay otras irregularidades, como por ejemplo, la relación que se habla entre una concejala y él, todas esas cosas hay que observarlas".

Pojomovsky continuó señalando que "según nosotros habría algún tipo de conflicto de interés en relación con las votaciones de temas específicos (...) no tengo claridad si se debería inhabilitar completamente, pero a nosotros nos llama la atención la concejala Daniela Norambuena", manifestó la integrante del concejo serenense a Mi Radio.

CONFLICTO EN SESIÓN

Precisamente estos dichos de Rayen Pojomovsky llevaron a Norambuena, en el inicio de la sesión de este miércoles del concejo serenense, a solicitarle explicaciones. En la instancia, la exgobernadora de Elqui solicitó la palabra para aclarar los comentarios vertidos por su colega.

"Quiero dejar en claro que este es un concejo municipal y que no es un concejo de cahuines. No voy a permitir que en una radio hoy día una concejala, específicamente, Rayen Pojomovsky, hable sobre mi vida personal. Así que yo voy a pedir, alcalde, que usted también ponga orden y que hay una situación en particular que no voy a permitir y no voy a dejar pasar",

La exgobernadora de Elqui emplazó durante la sesión a Rayen Pojomovsky por sus declaraciones en las que se refería a ciertas "irregularidades" en la Municipalidad de La Serena, centrando la atención en la relación existente entre Sergio Rojas, director de la Secplan, y la propia Norambuena.



LAUTARO CARMONA

En la sesión de este miércoles las dos concejalas y aspirantes al sillón edilicio se enfrascaron en un duro intercambio de palabras.

“Quiero dejar en claro que este es un concejo municipal y que no es un concejo de cahuines. No voy a permitir que una concejala hable sobre mi vida privada”

DANIELA NORAMBUENA
CONCEJALA DE LA SERENA

sostuvo Norambuena.

Agregando que si los concejales tienen alguna duda, consulta o pregunta, se la puedan hacer directamente y que ella no tendrá problemas en responder.

"No voy a prestarme para el show artístico de algunas personas que

hoy día quieren hacer, así que yo le quiero dejar eso en claro, alcalde, que quede también en acta".

En ese sentido, Norambuena fue enfática en decir que los temas personales queden fuera del concejo.

"Se deben respetar, ustedes practican la sororidad y es importante aplicarla en el día a día... Todo lo que nosotros hagamos en el rol de concejales está perfecto, eso se puede cuestionar, pero lo demás no", indicó la concejala.

En ese sentido, Rayen Pojomovsky, respecto al emplazamiento que efectuó su colega, indicó que si bien las relaciones son personales cuando están fuera del Concejo, en este caso también tienen que ver con su desempeño en el municipio.

"Esto no es solo una situación externa al municipio, sino que también es esto sucede dentro. Por ende, también es de trabajo... Yo no he dicho ninguna mentira, se me emplazó en la radio y se me pregunta directamente, no voy a mentir, porque no tengo por qué hacerlo. No entiendo cuál realmente es el punto problemático, las relaciones son personales cuando uno también las deja en ese ámbito de lo

“

Las relaciones son personales cuando uno también las deja en ese ámbito, pero cuando son públicas y más cuando estamos hoy día en un espacio laboral”

RAYEN POJOMOVSKY
CONCEJALA DE LA SERENA

personal, pero cuando son públicas y más cuando estamos hoy día en este espacio laboral", aclaró Rayen.

Tras el tenso momento, el alcalde Roberto Jacob manifestó que tienen claro como concejo municipal que se está en tiempos complicados y que al acercarse las elecciones se van a repetir este tipo de intervenciones.

PRIORIDAD A TEMAS IMPORTANTES

El Diario El Día intentó conocer la postura de ambas involucradas en el incidente. Si bien Rayen Pojomovsky evitó referirse al tema, se mostró tranquila por sus afirmaciones.

Por su parte, Daniela Norambuena sostuvo que no habla de su vida privada y se debería estar hablando de las situaciones que se están viviendo al interior de la Corporación Municipal Gabriel González Videla.

"No tengo ningún conflicto de interés con nadie. Si ella lo tiene, la concejala Pojomovsky, debería preocuparse de eso, porque tiene familiares dentro del municipio, y esas cosas son más importantes de ver", afirmó la exgobernadora.

Respecto a si estos conflictos van en escalada al acercarse las próximas elecciones municipales, Norambuena sostuvo que lo más seguro sea así, pero las personas deben observar quiénes son los que se preocupan por los verdaderos temas como mejorar la ciudad, y ese es el nivel de discusión que se debe llevar.

"No tengo que abstenerme de nada, porque no tengo ningún conflicto de interés, ilegalidad o irregularidad. Es netamente un ataque político".

CASO CONVENIOS

Computadores incautados desde el MINVU aún continúan en la PDI

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

En enero pasado, en el contexto del Caso Convenios, la Policía de Investigaciones (PDI) llegó hasta las instalaciones de la Secretaría Regional Ministerial (SEREMIA) de Vivienda y Urbanismo además del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) para realizar la incautación de computadores, discos duros y teléfonos celulares.

De este modo, el operativo, que tuvo una duración de aproximadamente cinco horas, se llevó a cabo, sobre todo, en su unidad de asentamientos precarios.

En detalle, un grupo de 10 funcionarios policiales llegó a las 10.00 horas hasta las dependencias en cuestión, dividiéndose en dos secciones: uno se dirigió hacia las oficinas de la SEREMIA y otros hacia las del SERVIU.

Allí, solicitaron que los funcionarios pusieran sus teléfonos celulares en modo avión además de que les facilitaran sus computadores para la revisión. De esta forma, escanearon archivos, buscando información relacionada con las instituciones cuestionadas.

Es así como, se observó un ir y venir de los integrantes de la PDI, con documentos además de cajas con archivos, liderados por el jefe de su Brigada de Delitos Económicos (BRIDEC) de La Serena, Carlos Paz.

Pues bien, a pesar de que han pasado dos meses de estas diligencias, aun no se conocen sus resultados.

COLABORACIÓN CON LAS DILIGENCIAS DE LA PDI

En esta línea, el titular de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, afirmó que actualmente no existen convenios vigentes con fundaciones.

“Desde nuestra SEREMIA hemos colaborado con la entrega de información que se nos ha solicitado desde la Fiscalía, vinculada a acuerdos suscritos con fundaciones...esto, de forma voluntaria y oportuna”, agregó.

Al mismo tiempo, la autoridad señaló que son los más interesados en esclarecer los hechos que en prestado este momento están siendo investigados, pero también avanzar

Después de que funcionarios de la Policía De Investigaciones llegaron a sus dependencias para llevarse estos dispositivos electrónicos además de discos duros y teléfonos, se conoció que todavía se encuentran siendo analizados. En esta línea, desde la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo afirmaron que han prestado su colaboración en estas diligencias.



Los computadores, discos duros y teléfonos fueron incautados en enero pasado.

CEDIDA

en las prioridades de su cartera, como es el cumplimiento de la meta del Plan de Emergencia Habitacional (PEH) y así darle respuesta a las necesidades de vivienda en la Región de Coquimbo.

INVESTIGACIÓN CONTINUA EN CURSO

De acuerdo a información a la que tuvo acceso Diario El Día, continúan las diligencias al interior de la BRIDEC de la Policía de Investigaciones, además de la toma de declaraciones. Es así como se encuentran analizando información digital y documental.

De esta manera, la investigación se encuentra en una etapa preliminar para después realizar la carpeta con la totalidad de los documentos para la revisión del Ministerio Público en la búsqueda para definir nuevas diligencias e incluso, gestionar órdenes de detención.

En consecuencia, los computadores y otros dispositivos electrónicos incautados, todavía continúan en estudio.

INFORME DE CONTRALORÍA: ASIGNACIÓN DIRECTA DE INICIATIVAS

Cabe recordar que en noviembre pasado, se dieron a los resultados de la fiscalización efectuada por Contraloría General de la República (CGR) a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, en relación a las transferencias de recursos en el marco de los programas de Asentamientos Precarios, Recuperación de Barrios y Pequeñas Localidades, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2023.

En esa oportunidad, fue el propio contralor nacional, Jorge Bermúdez, quien dio a conocer los resultados de la fiscalización, que incluyó a las 15 secretarías regionales ministeriales del MINVU, entre ellas, la de nuestra región.

Así, se detalló la asignación directa de iniciativas de inversión a entidades ejecutoras, en el marco del Programa de Asentamientos Precarios, las que se involucra a fundaciones como

Protagonista



José M. Peralta

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

“Desde nuestra SEREMIA hemos colaborado con la entrega de información que se nos ha solicitado desde la Fiscalía, vinculada a acuerdos suscritos con fundaciones...esto, de forma voluntaria y oportuna”

Dato:

Programas

Cabe recordar que el pasado mes de noviembre de 2023, El Día dio a conocer los resultados de la fiscalización efectuada por Contraloría a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, en relación a las transferencias de recursos en el marco de los programas de Asentamientos Precarios, Recuperación de Barrios y Pequeñas Localidades, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2023.

EnRed con \$17.728.570 entregados en el año 2021, la Fundación Aldea, Arquitectura, Ciudadanía y Aprendizaje con 39.500.000 pesos en 2022, la ONG Enlace Urbano, con tres transferencias: \$58.491.200 en 2021, \$100.552.600 en 2022, y \$56.684.200 durante este año, sumando un total de \$215.728.000. También se menciona a la Fundación Un Techo Para Chile, con \$23.500.000 en el año 2021.

Equipo El Día / Ovalle

@eldia_cl

Con el fin de mantener a la comunidad con tranquilidad, carabineros, OS14, el municipio de Ovalle y la Delegación Presidencial de Limarí, realizaron un despliegue para fiscalizar uno de los puntos críticos en la comuna.

Los funcionarios llegaron durante la mañana de ayer hasta el sector 8 de Julio, donde inmediatamente se percataron de la presencia de rucos, intentos de carpas artesanales hechas con frazadas, bolsas y palos para poder habitar. En el lugar, efectuaron controles y desalojaron este punto, junto con la limpieza por parte de un camión que sacó los escombros.

Por otra parte, luego del llamado de funcionarios municipales, se despejó la zona y se efectuó una poda masiva donde se acumulaba basura y ropa, además de obstaculizar la vista y el tránsito de peatones. En la misma línea, se fiscalizaron vehículos abandonados en la calle para evaluar si mantenían encargo por robo o gestionar el retiro de los mismos.

Asimismo, se dialogó con personas en situación de calle que ocupaban estos espacios públicos, generando un compromiso de ayuda, derivando sus

Efectúan intervención de seguridad en barrio de Ovalle

CARABINEROS Y MUNICIPIO

Los efectivos policiales y funcionarios municipales efectuaron controles y desalojaron el sector 8 de Julio donde personas habían levantado ruco. Se realizó la limpieza del lugar y se sacaron los escombros.

casos al área social de la Delegación Presidencial Provincial de Limarí y al veterinario municipal de Ovalle para atender a sus mascotas.

Dentro de esta intervención, el Teniente Coronel Héctor Canales, Prefecto de Limarí, valoró estas instancias de trabajo mancomunado: "La recuperación de espacios públicos es una manera de entregar más y mejor seguridad a la comunidad. Por eso, invitamos a la Delegación Presidencial Provincial y a la Municipalidad de

Ovalle para, de manera conjunta, intervenir el territorio en la población 8 de julio, sector en el cual no solo contribuimos al retiro de escombros y la poda y limpieza, sino que además realizamos cuarenta fiscalizaciones. Acciones como estas, demuestran que cuando trabajamos todos juntos, podemos entregar mayor tranquilidad a los vecinos", puntualizó.

Por último, la delegada presidencial provincial de Limarí, Marily Escobar Oviedo, enfatizó la labor que se ges-

tiona en favor de los vecinos y vecinas: "Hemos realizado un trabajo en territorio, en uno de los puntos más complejos que tiene la comuna que es 8 de julio, en este lugar hemos desarrollado una fiscalización para poder darle tranquilidad a la comunidad de los espacios en donde ellos transitan, principalmente espacios públicos. Recuperar los espacios es una preocupación constante del gobierno, es por eso que nos encontramos hoy día realizando un gran trabajo coordinado con carabineros y con la municipalidad para poder combatir el crimen que se genera en cada uno de estos puntos y así poder brindar la seguridad que la comunidad necesita".

Finalmente, continúa el trabajo en conjunto para controlar los ilícitos, salvaguardar a las familias de la provincia y mantener las calles sin violencia.

CGE informa sobre avances de obras eléctricas en proyecto vial "Eje Cuatro Esquinas" de La Serena



CGE, compañía de distribución eléctrica que atiende a más de 300 mil clientes en la Región de Coquimbo, aclara que, en relación al desarrollo de la primera etapa del proyecto vial denominado "Eje Cuatro Esquinas", entre la Avenida del Mar y la Ruta 5 Norte, estas obras han contemplado el traslado y soterramiento de las instalaciones eléctricas emplazadas en el lugar, además de la reubicación y canalización de los empalmes existentes, con el fin de no interferir con las obras viales.

Las obras han sido coordinadas con el Serviu de la Región de Coquimbo y están próximas a su finalización.

En su proyecto inicial, las obras fueron ejecutadas por CGE durante 2023, quedando pendiente a la fecha el retiro de los postes de la antigua red, esto debido a que aún no ha terminado el retiro de las redes de telecomunicaciones y alumbrado público, que son propiedad de terceros y donde CGE no puede intervenir.

Gabriel Barraza, gerente regional Norte de CGE, señaló que dichas obras han tenido prioridad para

la empresa. "Sabemos el impacto que estas obras representan para la comunidad y estamos atentos a finalizar el proyecto con el retiro de los postes antiguos, apenas sea retirado el cableado de telefonía y alumbrado público. Existen instalaciones de terceros apoyados en la postación como servicios de telecomunicaciones, empresas de televisión y alumbrado público donde, por normativa, CGE no puede intervenir".

Asimismo, Barraza puntualizó que "hemos estado en coordinación con el director de Serviu de la Región de Coquimbo, quien nos ha señalado que dichos trabajos podrán ser concluidos durante los próximos días, lo que nos daría paso a finalizar obras y poder retirar la postación antigua".

El ejecutivo indicó que la compañía pondrá especial atención en las próximas etapas del proyecto. "También nos preocupan las siguientes etapas que contempla este proyecto vial, por tanto, nos reuniremos nuevamente con Serviu Coquimbo para adelantar la ingeniería y el nuevo diseño del proyecto eléctrico de las etapas siguientes y con esto aportar en la gestión de esta importante obra de desarrollo comunal", sostuvo.



www.cge.cl

@CGE_Clientes

800 800 767

NUEVO CANAL +569 8956 8479

atencionclientes@cge.cl

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Más de 15 mil cotizantes se verían afectados de mantenerse deuda de Isapres

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Este martes el Pleno del Tribunal Constitucional declaró admisible el requerimiento presentado por 17 senadores oficialistas, que alegan la inconstitucionalidad del artículo sobre "mutualización" en la Ley Corta de Isapres.

La norma, recodemos, contiene una fórmula para poner en marcha el fallo de la Corte Suprema, que hace casi un año ordenó reembolsos a los afiliados.

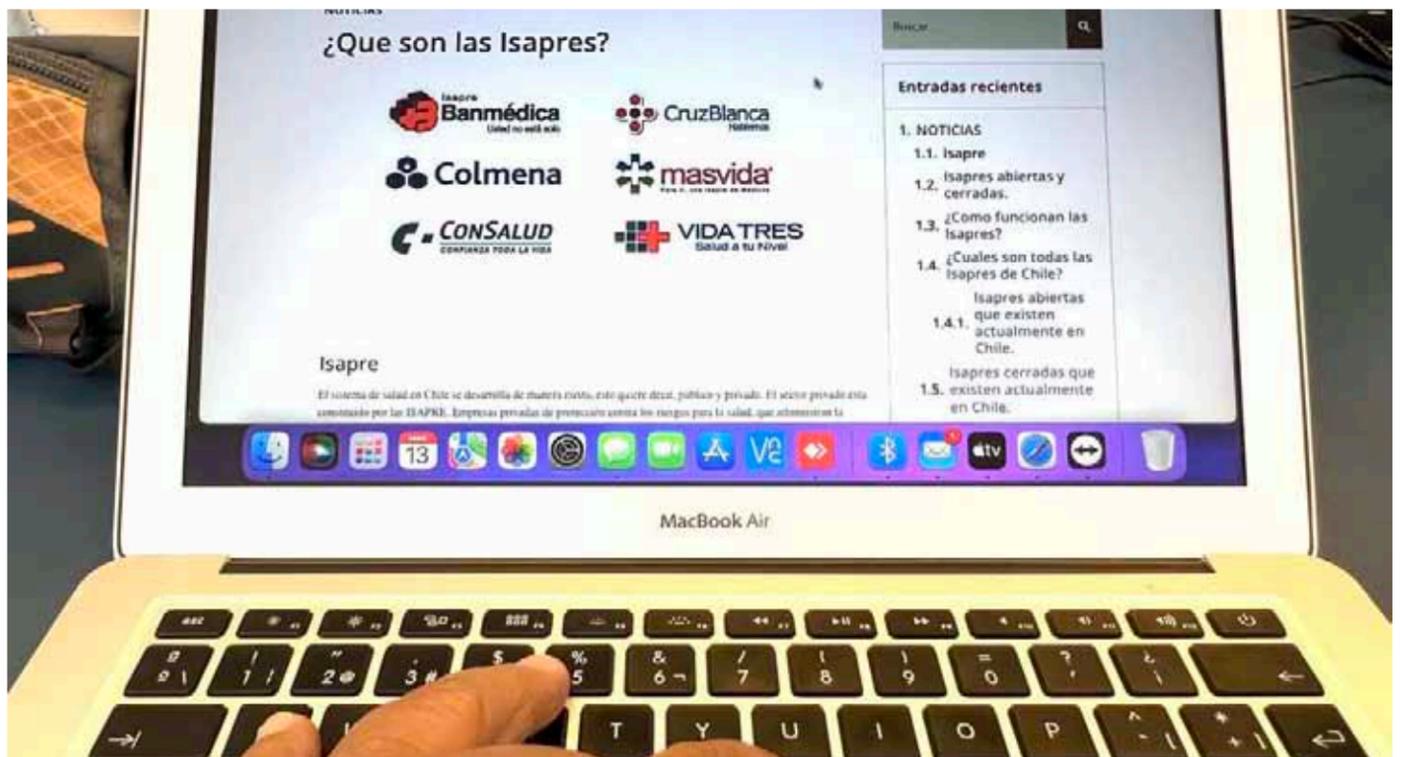
Cabe señalar que la Superintendencia de Salud realizó una primera estimación, por montos equivalentes a los US\$1.400 millones. Sin embargo, en el marco del debate de la ley, algunos legisladores y las propias Isapres solicitaron un nuevo cálculo, que permitiera dar "mayor sostenibilidad" para evitar la quiebra de las mismas.

Así, se convocó a una mesa técnica, que cifró la deuda en 451 millones de dólares, menos de un tercio de lo calculado inicialmente.

Esto, evidentemente, repercutiría en una baja considerable de la compensación que recibirían los cotizantes, razón del movimiento de los senadores oficialistas.

ESTIMACIONES LOCALES

Ante la aprobación de la mutualización para el cálculo de la deuda final, el Observatorio de Políticas Económicas (OPES) realizó estimaciones de cómo esto afectaría a los usuarios de la Región de Coquimbo, haciendo ver las diferencias de los montos que se repartirían con esta



LAUTARO CARMONA

Cabe señalar que la Superintendencia de Salud realizó una primera estimación, por montos equivalentes a los US\$1.400 millones

Senadores del oficialismo esperan que el articulado, contenido en la Ley Corta de Isapres, se declare inconstitucional. Según estimaciones, en la zona bajaría en más de 1 millón de pesos por usuario -en promedio- los montos que deberán ser reembolsados tras el fallo de la Corte Suprema.

modalidad y los correspondientes al cálculo inicial de la Superintendencia de Salud.

En términos generales se advierte que, en promedio, la mutualización implica un 56% menos de compensación para los cotizantes de

Isapres, cálculo que esconde un amplio intervalo, pues va desde un 3% menos de compensación en el caso de la Isapre Isalud Ltda. hasta un 93% menos en el caso de la Isapre Nueva Masvida S.A.

En el documento, el estudio se

refiere a la situación de los cotizantes de la Región de Coquimbo, donde se registran 15.190 usuarios que serían favorecidos con las compensaciones que deben realizar las instituciones de previsión privadas. Estos corresponden a un 2,32% del total nacional.

"Si bien existe una gran heterogeneidad entre las Isapres, cabe destacar que este monto asciende a 1.100.372 (promedio) por cotizante de la Región de Coquimbo en concepto solo diferencial de la deuda entre la estimación de la Superintendencia de Salud y el cálculo a partir de la mutualización", expuso el informe.

En detalle, las menores diferencias



AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 17:30 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | elDía



Esta triquiñuela legal de las Isapres y de algunos legisladores de derecha es indignante, porque se niegan a pagar lo que corresponde por el robo que cometieron al alzar ilegalmente los cobros en los planes de salud"

DANIEL NUÑEZ
SENADOR

se darían para los afiliados a Isalud Ltda., donde la compensación no pagada debido a la mutualización sería de \$8.443. Sin embargo, en los casos con mayores perjuicios, se encuentran los cotizantes de Vida Tres S.A., donde la compensación no pagada ascendería a \$1.949.227.

MEDIDA "NEFASTA"

El senador Daniel Núñez (PC), representante de la Región de Coquimbo y uno de los firmantes en el requerimiento, calificó la mutualización como una medida "nefasta" para el bolsillo de los cotizantes de Isapres.

"A cerca de 15 mil 190 afiliados de nuestra región de Coquimbo se les rebajará ostensiblemente el dinero que las Isapres deben devolver

por los cobros ilegales en el alza de los planes de salud. En base a datos de la Superintendencia de Salud, con la mutualización cada uno vería reducida la devolución en un promedio de 56%, es decir, a cada cotizante de la región no se le reembolsará 1 millón 100 mil pesos, aproximadamente", recalzó.

Asimismo, criticó a las Isapres y a los legisladores que instaron a este cálculo, en perjuicio de los cotizantes.

"Esta triquiñuela legal de las Isapres y de algunos legisladores

de derecha es indignante, porque se niegan a pagar lo que corresponde por el robo que cometieron al alzar ilegalmente los cobros en los planes de salud y porque se burlan de un dictamen de la Corte Suprema que los obliga a devolver toda la plata mal habida", dijo.

"Espero que el Tribunal Constitucional declare inconstitucional el artículo que permite legalizar esta sinvergüenza que inventaron las Isapres para no pagar lo robado a los cotizantes de las Isapres", finalizó.

EXTRACTO

Por Resolución del 2º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, de fecha 08 de febrero de 2024, en juicio ordinario, caratulado "CUEVAS-VALENCIA", rol C-281-2022, se ha decretado el remate del inmueble ubicado en la comuna de Coquimbo, que corresponde a propiedad ubicada en Pasaje Manuel Rojas Nº414, Lote Rol 27, de la manzana E, de la Población Los Clarines, inscrita a Fojas 3490, bajo el Nº1687, del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo.

Remate se realizará mediante videoconferencia en la plataforma ZOOM el día 28 de marzo de 2024 a las 12:30 horas a través de la dirección <https://zoom.us/j/7585105148>, para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) en la causa correspondiente, debiendo enviar copia del comprobante al correo electrónico jl2_antofagasta@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate y/o vale vista que se podrá acompañar en la Secretaría del Tribunal, al menos con un día hábil de antelación a la subasta, en horario de atención al público, esto es, los días lunes, miércoles y viernes desde las 09:00 a 13:00 horas. Todo interesado en presenciar y/o participar en el remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en el mismo correo indicado. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. El mínimo para iniciar la subasta, según la aprobación de bases de remate mediante resolución judicial de fecha 08 de febrero de 2024, será de \$14.332.355. El precio se pagará al contado dentro de 5 días contados desde la fecha de subasta mediante consignación en la Cuenta Corriente del Tribunal. Para hacer posturas interesados deberán presentar garantía por el 10% del mínimo fijado en la subasta en los términos ya señalados. Gastos y derechos de cargo del subastador. Demás antecedentes constan en Secretaría del Tribunal.

CRISTIAN JAVIER DURÁN AROS
SECRETARIO

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº 240, rematará el **27 de marzo de 2024, a las 09:00 hrs.**, el DEPARTAMENTO Nº 701 séptimo piso, del EDIFICIO TRES, y la BODEGA Nº 24, Condominio TERRAZAS DEL SOL DOS, con acceso por AVENIDA PACÍFICO Nº 4.883, La Serena. Se comprende el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº E-62, y los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y el Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 3077, Nº 2210 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2016**, a nombre de don **Mauricio Enrique Cabrera Vásquez** y de doña **Claudia Andrea Pinto Godoy**. Rol de avalúo Nº 4528-247 del departamento, y Rol de avalúo Nº 4528-294 de la bodega, ambos de La Serena. Mínimo total para la subasta **\$64.615.516.-**. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$6.461.551.-** Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con CABRERA Y OTRA", Rol C-1264-2021, del tribunal citado. **La Serena, 08-03-2024.**

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

Establecimiento Particular Subvencionado de La Serena

REQUIERE

DOCENTE ORIENTADOR

Con título y un mínimo de tres años de experiencia en el cargo como orientador de Colegio, con manejo del Curriculum de la clase de Orientación y Plataformas SENDAS y MINEDUC

Enviar documentación al correo electrónico:
secretaria@colegiofranciscopalau.cl

EXTRACTO

REMATE: Ante Juzgado Letras del Trabajo La Serena, se rematará el día **27 de marzo de 2024 a las 12:00 horas** en dependencias del Tribunal Rengifo Nº 240 La Serena, en forma SEPARADA las siguientes unidades del inmueble embargado (forman parte del loteo denominado Condominio Mirador Ovalle ubicado en Avda. Romeral Nº285, ciudad de Ovalle): **1)** Departamento 101 Torre 1; **2)** Departamento 202 Torre 1; **3)** Departamento 203, Torre 1, y **4)** Departamento 402, Torre 1, que forman parte, según sus títulos, del saldo o resto del Lote A, resultante de la fusión de los lotes 4 y 5 en que se subdividió el denominado Lote B, ubicado en el sector Sur del camino de Ovalle a Sotaquí, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región. Las unidades individualizadas a subastar forman parte del predio matriz individualizado e inscrito a nombre de la demandada MIRADOR OVALLE SpA (ex INMOBILIARIA LOS LUCUMOS SpA), a fojas 1.434 vuelta Nº 2.168 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2.015. **Rol de Avalúo fiscal 170-1, 170-6, 170-7 y 170-14** respectivamente, todos de la comuna de Ovalle. Mínimo Posturas **\$42.317.213** por cada bien inmueble. Los interesados en tomar parte de la subasta, deberán presentar vale vista bancaria a la orden del Tribunal o depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta correspondiente a la suma de \$4.231.722 por cada unidad a subastar. Demás condiciones constan en causa **RIT Nº C-46-2021** caratulado "GRANDÓN/ASESORIAS E INVERSIONES SAN AGUSTIN LTDA".

MARCELO ECHEVERRIA CASTRO
JEFE DE UNIDAD
ADM. TRIBUNAL
Catorce de febrero de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 28 DE MARZO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS**, INMUEBLE UBICADO EN CALLE RICARDO VILLALOBOS NÚMERO 2026, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO TRES DE LA MANZANA CUATRO, DEL LOTE NOVA HACIENDA VI, ETAPA SEIS C, COMUNA DE COQUIMBO. EL SITIO REFERIDO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 144 METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 4718 NÚMERO 2217** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$63.524.851**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2933-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON LANCELLOTTI". **LA SERENA, 09-03-2024.**

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

ÓRGANO FUNDAMENTAL EN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR

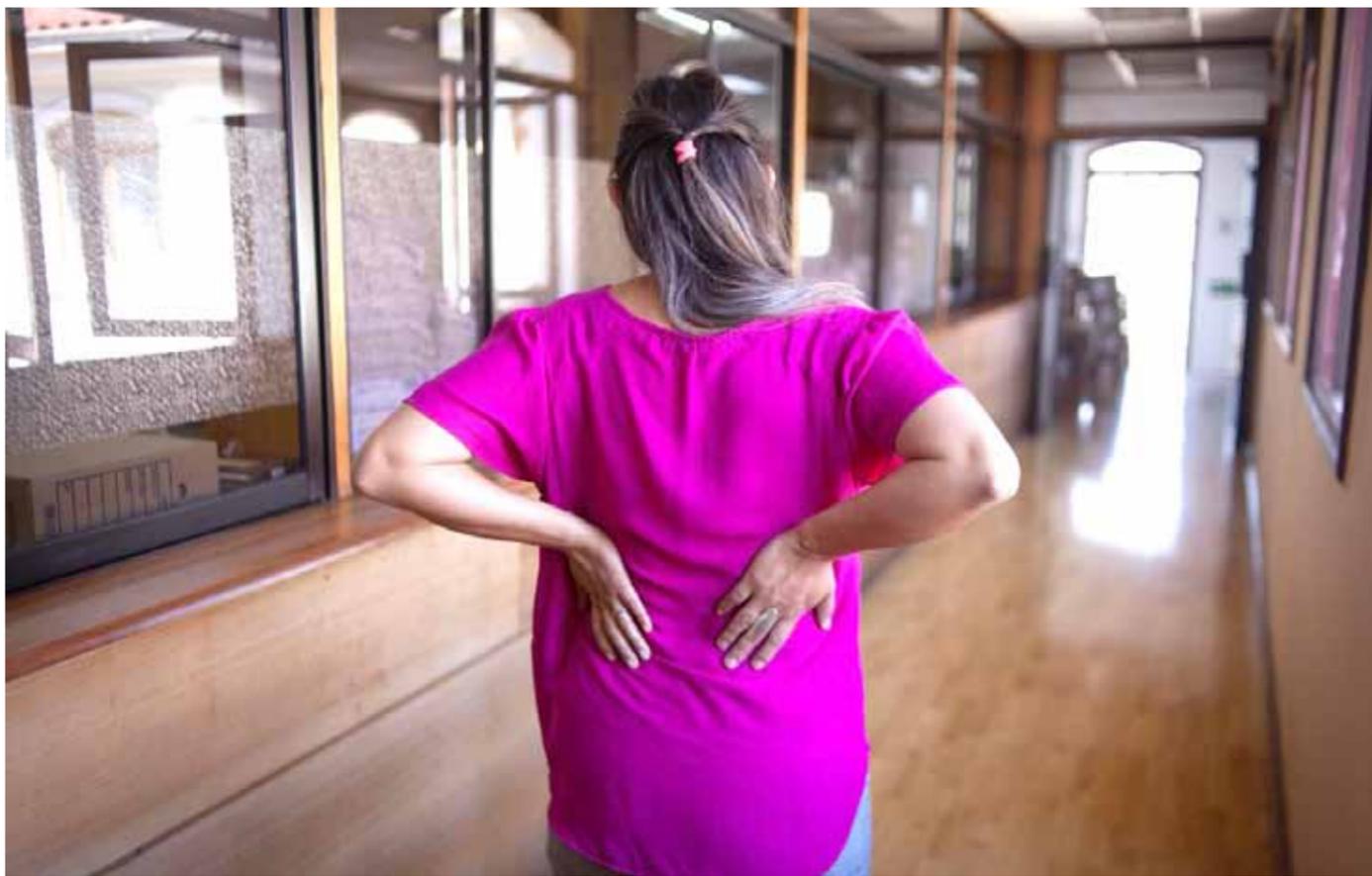
Día Mundial del Riñón: ¿por qué es tan importante cuidarlos?

Son órganos que limpian nuestra sangre y tienen funciones metabólicas trascendentales, por lo que si se enferman, también lo hace todo nuestro organismo. Un mal funcionamiento que incluso puede ser fatal.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Junto al cerebro y el corazón, los riñones son un órgano fundamental en el buen funcionamiento del sistema cardiovascular, ya que el 20% de la sangre que el corazón expulsa en cada latido, es recibida por ellos. Esta y otras importantes labores son ejercidas en silencio por los riñones, pero el problema está justamente allí, pues cuando fallan y



Los riñones son el gran filtro del cuerpo, por lo que tienen dos trabajos muy importantes: filtrar los residuos que hay en el organismo y producir la orina para eliminarlos.

CEDIDA

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

comienzan a afectar significativamente nuestra calidad de vida, también lo hacen de forma asintomática.

Una enfermedad renal puede evolucionar a una fase más avanzada sin que nos demos cuenta, pero hay algunos signos que, aunque silenciosos, podrían alertarnos que algo no anda bien. "Hablamos de una enfermedad renal cuando los riñones pierden la capacidad de filtrar los desechos de la sangre, acumulando un gran volumen y desequilibrando la composición química de la misma. Entre los principales síntomas destacan la retención de líquido, que causa hinchazón en las piernas, tobillos o pies; cambios

en la frecuencia o cantidad de orina, pudiendo aparecer espuma o sangre; dolor de espalda baja, además de piel seca y con picazón. Sin embargo, como esta es una enfermedad silenciosa, puede no presentar síntomas en etapas tempranas", señala el doctor Andrés Cifuentes, referente del Programa de Salud Cardiovascular del Servicio de Salud Coquimbo.

Las complicaciones renales se pueden clasificar en dos: Enfermedad Renal Aguda (ERA), que se caracteriza por la reducción de la capacidad de filtración de forma abrupta, pero que es reversible si se detecta a tiempo; y la Enfermedad Renal Crónica (ERC), que es el deterioro

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



Hablamos de una enfermedad renal cuando los riñones pierden la capacidad de filtrar los desechos de la sangre, acumulando un gran volumen y desequilibrando la composición química de la misma"

ANDRÉS CIFUENTES

REFERENTE DEL PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

gradual, pero irreversible de la función renal durante un tiempo prolongado. Si bien esta última no tiene cura, sí se puede controlar y prevenir que el daño continúe avanzando.

"Los principales factores de riesgo para desarrollar ERC son diabetes, hipertensión arterial, enfermedad cardiovascular y obesidad, todos con alta prevalencia a nivel nacional. Además, también inciden el fumar, tener antecedentes familiares de enfermedad renal o la automedicación, ya que algunos fármacos utilizados por tiempo prolongado provocan daños en los riñones. Si presentan uno o más factores de riesgo, pueden acercarse a su centro de salud más cercano y pedir una hora para evaluar la función renal", explica el profesional.

RIÑONES: LOS RESPONSABLES DE MANTENER EL CUERPO EN EQUILIBRIO

Los riñones son el gran filtro del cuerpo, por lo que tienen dos trabajos muy importantes: filtrar los residuos que hay en el organismo y producir la orina para eliminarlos. Si de un momento a otro esto falla, o los riñones se obstruyen, el cuerpo se intoxicará poco a poco, lo que puede ser mortal.

Los riñones siempre están ocupados, además de estas funciones, mantienen un equilibrio de agua, sales y minerales en la sangre, al mismo tiempo que producen hormonas que ayudan a controlar la presión arterial, producir glóbulos rojos y mantener los huesos fuertes.

"Todas estas acciones hacen que el cuerpo se mueva eficientemente, por eso es importante no descuidar los controles preventivos para así diagnosticar a tiempo alguna anomalía. La forma de hacerlo es bastante sencilla, con un simple examen de sangre y orina es posible conocer el funcionamiento de los riñones. Ambos exámenes se realizan de forma gratuita en los distintos Centros de Salud Familiar (CESFAM)", agrega el Dr. Andrés Cifuentes.

¿CÓMO CUIDAR LOS RIÑONES?

Para mantener una buena función renal, el referente del Programa de Salud Cardiovascular del Servicio de Salud Coquimbo entrega las siguientes recomendaciones:

Hidratación: el agua ayuda a eliminar las toxinas y los desechos del cuerpo, manteniendo los riñones limpios y funcionando correctamente.

Cuidado con la automedicación: al utilizar analgésicos es importante seguir correctamente las instrucciones del envase, ya que tomar muchos, durante un tiempo prolongado, puede provocar daños en los riñones.

No fumar: El tabaco daña los vasos sanguíneos y reduce el flujo a los riñones, afectando su función. Además, empeora el daño renal existente.

Dieta saludable: incorporar en la alimentación frutas, verduras y proteínas magras, junto con limitar el consumo de sal, azúcar y grasas saturadas, ayudará a mantener un peso saludable y prevenir enfermedades como diabetes y obesidad, que pueden afectar negativamente a los riñones.

Mantener controles al día: la mejor forma de evitar una enfermedad renal es con el diagnóstico oportuno. Si actualmente padeces enfermedades que podrían aumentar el riesgo de un daño a los riñones, consulta con tu médico cómo puedes controlarlas.

Recuerda, los riñones nos desintoxican diariamente de todas las impurezas, por eso es importante velar por un correcto funcionamiento, prevenir su deterioro y evitar un posterior proceso de diálisis.

EN MALETA ABANDONADA EN BUS INTERURBANO

Canino "Hulk" de la PDI detecta más de 14 kilos de cannabis

Detectives de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado La Serena desarrollaron el procedimiento en el Terminal de Buses de la capital de la región de Coquimbo.



CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El labrador de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado de La Serena vuelve a demostrar sus capacidades en la búsqueda de sustancias ilícitas. "Hulk" llegó, con su adiestrador y agente policial que está a su cargo, hasta el Terminal de Buses de la capital regional para participar en el procedimiento de la PDI.

"Dentro del trabajo de los detectives de nuestra unidad especializada, en conjunto con el Ministerio Público, desarrollamos también la estrategia territorial de investigación en los terminales de buses interurbanos. En este sentido, la coordinación con las empresas es clave para fiscalizar cuando se detectan factores de riesgo para la población y los pasajeros. En este caso, apoyados por nuestro ejemplar canino Hulk, pudimos establecer el transporte de dos maletas contenedoras de diversos paquetes que mantenían más de 14 kilos de cannabis", señaló el subprefecto Miguel Cabezas, jefe de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado La Serena.

El can, al revisar los equipajes del transporte, alertó a los detectives respecto a las dos maletas negras que debían revisar. Así, se detectaron en su interior 12 contenedores de papel, recubiertos con plástico transparente en el exterior.

Al seguir el protocolo antinarcoóticos de la PDI, los detectives abrieron las encomiendas irregulares para extraer las muestras y desarrollar la prueba de campo, estableciendo científicamente que el contenido correspondía a cannabis procesada y lista para comercializar.

14 kilos 243 grs. de la sustancia ilícita, corresponde a más de 14 mil dosis y fueron evaluadas técnicamente en más de 71 millones de pesos. El equipaje fue incautado desde una máquina procedente de la Región de Antofagasta. Antecedentes que fueron expuestos al Ministerio Público, haciendo entrega de la droga incautada al Servicio de Salud de Coquimbo para su análisis y destrucción.

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

UF 14.03.24: \$ 36.972,04

DÓLAR COMPRADOR: \$945,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 945,70

IPC ENERO: +0,6%

IPSA: -0,17%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.491,11 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,21 y cerró en 32.855,93 puntos.

EN COMPARACIÓN AL AÑO ANTERIOR

10% aumentó sus ventas Mall Plaza La Serena durante el año 2023

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

Hace más de cuatro décadas, específicamente en 1982, se inauguró el Mall Parque Arauco en la comuna de Las Condes, dando inicio al funcionamiento de los grandes centros comerciales en el país.

De este modo, actualmente son unos 150 los que se ubican desde Arica a Punta Arenas, reuniendo a millones de personas cada año.

En esta línea, de acuerdo a sus estados financieros de 2023, información replicada por La Tercera (LT), el Mall Costanera Center fue el que registró mayores ventas con USD 735 millones, seguido del anteriormente mencionado, Parque Arauco con 582 y Alto Las Condes con 567 millones de dólares.

Por su parte, Mall Plaza La Serena se situó en el décimo séptimo puesto con 198 millones de la divisa norteamericana. Número que representa un aumento de un 9,9% en comparación al año anterior.

“A pesar de estas cifras, no se puede realizar un análisis tan simplista como sería: ‘Se incrementaron sus ventas, la situación económica del territorio nacional mejoró’ (...) de hecho, estas aumentaron, pero en menor medida si las contrastamos con las visitas a los centros comerciales”, afirmó el profesor disciplinar de la Facultad de Ingeniería y Negocios de la Universidad De Las Américas (UDLA), sede Viña del Mar, Ricardo Durán.

Sin embargo, no todas las noticias son positivas en lo que dice relación con el retail. Es así como el más reciente Índice de Ventas de Supermercados (ISUP) de la Región de Coquimbo, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), reveló que estas disminuyeron 4,7 por ciento durante enero.

De esta forma, el ISUP lleva descendiendo consecutivamente desde mayo del 2022. Es decir, hace casi dos años.

AUMENTO DE LA CANASTA DEL IPC

Al mismo tiempo, se dio a conocer que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) aumentó un 0,6% en febrero.

“Después de 14 meses consecutivos



Mall Plaza La Serena se situó en el décimo séptimo puesto entre los centros comerciales con más ventas durante el año 2023.

LAUTARO CARMONA

De acuerdo a sus estados financieros, registró ganancias por más de 190 millones de dólares. Sin embargo, no todas las noticias que dicen relación con el retail son positivas, porque el Índice de Ventas de Supermercados (ISUP), realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas, reveló que estas disminuyeron 4,7 por ciento durante enero. De este modo, lleva descendiendo consecutivamente desde mayo del 2022. Es decir, hace casi dos años.

disminuyendo, el aumento de febrero, casi triplicó las expectativas que tenía el mercado. En consecuencia, la inflación anual pasó desde 3,8 por ciento a un 4,5%, alejándose del objetivo del Banco Central (BC) de llevarla a 3 por ciento anual. Esto, podría resultar en la velocidad con que se va a ajustar la tasa política de monetaria, además de retrasar el descenso que se venía observando en sus últimas reuniones”, señaló el ingeniero comercial y rector de Santo Tomás (ST) en la Región de Coquimbo, Pablo Pinto.

De esta manera, agregó que la próxima reunión del BC será en abril próxi-

mo, lo que dará más antecedentes del comportamiento de los precios, así como también de la actividad económica, que tuvo un leve brote verde durante enero según lo reportó el Índice Mensual de Actividad Económica (IMACEC).

“Entre las causas de aumento del IPC se encuentra el efecto de un tipo de cambio elevado que pasó de \$880 a los 980 pesos. Depreciación no menor del peso en comparación al dólar que ha afectado fuertemente los productos importados. Es importante recordar que nuestra cadena de alimentos y otros productos importados corresponden a una ‘inflación exterior’,

“

Después de 14 meses consecutivos disminuyendo, el aumento del IPC casi triplicó las expectativas que tenía el mercado. En consecuencia, la inflación anual pasó desde 3,8 por ciento a un 4,5%, alejándose del objetivo del Banco Central”

PABLO PINTO

INGENIERO COMERCIAL Y RECTOR DE SANTO TOMÁS

sobre la cual la política monetaria no tiene incidencia”, concluyó el ingeniero comercial y rector de ST en la Región de Coquimbo.

EMBALSES PODRÍAN DISMINUIR MÁS AÚN

Informe del Ceaza anuncia baja probabilidad de precipitaciones entre marzo y mayo

A pesar de los húmedos días percibidos en febrero a causa del evento El Niño, el pronóstico para la región en los siguientes meses es de aridez y baja probabilidad de lluvias, manteniendo el panorama desalentador respecto a la crisis hídrica. Sobre lo anterior, expertos meteorólogos explican la relación de la ausencia de precipitaciones con los fenómenos climáticos.



El Niño no se ha comportado con normalidad en la región y esto es debido al cambio climático y el calentamiento global.

LAUTARO CARMONA

Javiera Jeria / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Desde hace 5 años, la región de Coquimbo presenta escasez de precipitaciones las que alcanzan un 27% en la provincia de Elqui, 21% en Limarí y 42% en Choapa. Y estas cifras no mejorarán, según las proyecciones para este 2024, nuevamente se estima que habrá carencia de lluvia, que generará un escenario más crítico para los embalses de la región.

Así lo confirma Jaime Leyton, Magíster en Medio Ambiente y meteorólogo de Meganoticias, quien explica que es poco probable que la situación se invierta durante el otoño, a pesar de que el evento El Niño está en declive y que la región entrará en fase de neutralidad.

En esta misma línea, el meteorólogo también menciona que terminando el otoño existe una alta probabilidad de que se instale el evento de La Niña y sobre ello sostiene que "es muy posible que el régimen de precipitaciones en la zona centro norte tuviese un déficit de lluvias durante el invierno".

Respaldo lo anterior, Cristian Orrego, encargado del Área Meteorológica del CEAZA indica que los modelos estacionales de instituciones internacionales, que realizan simulaciones atmosféricas también están alineados en un es-

cenario con bajas precipitaciones en los próximos meses.

AUSENCIA DE LLUVIAS Y FENÓMENOS CLIMÁTICOS

El meteorólogo del CEAZA, Tomás Caballero, explica que el principal mecanismo de lluvias en la región corresponde a sistemas frontales que van de paso. Por ende, el número de estos eventos, su alcance e intensidad determinará si la condición climática de los siguientes meses será lluviosa, normal, o seca.

Además, añade que "estos sistemas se desplazan hacia el oeste, a través del Océano Pacífico y su trayectoria se determina por múltiples procesos que ocurren con distintas escalas de tiempo, por ejemplo, El Niño, la oscilación de Madden y Julián y la oscilación Decadal".

En esta línea, el experto también recalca que "es importante la ubicación e intensidad del Anticiclón del Pacífico Subtropical, ya que esta alta presión no permite el paso de los sistemas frontales hacia la región, desviándolos hacia el sur".

CAMBIO CLIMÁTICO

En relación a lo anterior mencionado, el meteorólogo de T13 Gianfranco Marcone, quien posee una Maestría en Cambio Climático, explica que, según los registros históricos, el fenómeno del Niño trae consigo un aumento de

precipitaciones acorde a la época. Esto último, implica que la cantidad de humedad se incrementa acorde a la estación en la que el evento climático se establezca.

Continuando en este sentido, el experto indica que, en los últimos años, El Niño no se ha comportado con normalidad en la región y esto es debido al cambio climático y el calentamiento global.

"El calentamiento global ha mantenido las presiones altas, y estas

están tan establecidas que impiden que los sistemas frontales avancen con normalidad hacia la región, generando este déficit de precipitaciones", añade Marcone.

La baja de lluvias que acarrea la región desde hace 5 años es la principal causa de desabastecimiento de los embalses y así lo confirman los expertos. Se espera que los pronósticos climáticos cambien, para que la crisis hídrica no continúe avanzando a pasos agigantados.



PRIMERA CONVOCATORIA DEL AÑO 2024 A LOS CONCURSOS DEL FONDO DE INCENTIVOS DE LA LEY SOBRE RECUPERACIÓN DEL BOSQUE NATIVO Y FOMENTO FORESTAL

A partir del 15 de marzo de 2024, se abre el período de postulaciones a las bonificaciones que entrega la Ley N° 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, correspondientes al Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo, el que incentiva la protección, recuperación y mejoramiento del bosque nativo y de formaciones xerofíticas de alto valor ecológico.

Objetivo: El fondo tiene como finalidad contribuir a solventar el costo de las actividades comprendidas en los proyectos de planes de manejo que hayan sido adjudicados.

Concurso: Se realizarán dos concursos, uno para pequeños propietarios y propietarias, y otro para el resto de los interesados, que posean bosques nativos o formaciones xerofíticas de alto valor ecológico, las que darán derecho a bonificaciones contempladas en la Ley.

Participantes: Podrán participar todas las personas naturales y jurídicas propietarias de predios con bosque nativo o formaciones xerofíticas de alto valor ecológico presentes en el territorio nacional continental e insular.

Fechas: El inicio de la convocatoria es a partir del viernes 15 de marzo de 2024 y el término del plazo para recibir postulaciones será hasta las 12 horas del martes 11 de junio de 2024, para quienes lo hagan en formularios en papel, y hasta el viernes 14 de junio 2024 a las 12 horas para las postulaciones que se hagan por internet. Los resultados se publicarán el martes 13 de agosto 2024 a las 15 horas en la página web de CONAF (www.conaf.cl), en la página web del Concurso (concursofondo.conaf.cl) y otros medios de difusión.

Postulación: Puede efectuarse vía internet, ingresando a la página web de CONAF (www.conaf.cl), o en la página web del Concurso (concursofondo.conaf.cl). Quienes opten por presentar sus proyectos de planes de manejo en formularios en papel, deberán entregarlos en sobre cerrado en las oficinas receptoras indicadas en las bases.

Si requiere mayor información, formule sus consultas al correo electrónico fondo.concursoenlinea@conaf.cl o concorra a la oficina de CONAF más cercana a su domicilio.

Gobierno de Chile
Ministerio de Agricultura
Corporación Nacional Forestal

ESCENARIO COMPLEJO

Comisión de Educación denuncia falta de matrículas y anuncian proyecto de ley

BioBio / Chile

@eldia_cl

El presidente de la Comisión de Educación, José García, junto a las senadoras Yasna Provoste, Paulina Núñez y el senador Gustavo Sanhueza, exigieron al Gobierno soluciones concretas para consagrar el derecho a la educación.

Todo esto con el objetivo "de actuar de verdad para enfrentar la emergencia educativa". El senador García precisó que "el gobierno presentó un proyecto, pero bastante insuficiente y no ha tenido ningún movimiento legislativo ni urgencia, a pesar de la crisis que se vive por la falta de matrículas escolares".

En esta línea, la senadora Provoste agregó que "nos llama profundamente la atención la falta de proactividad de la subsecretaría de Educación, donde hay una responsabilidad directa. No nos puede decir que recién van a consolidar estos datos en abril".

Por su parte, Sanhueza indicó que "es una emergencia y por lo mismo, le pedimos al presidente Boric que lo

Senadores de la Comisión de Educación denunciaron falta de miles de matrículas y anunciaron un proyecto de ley. Además, la instancia parlamentaria entregará antecedentes a Defensoría de la Niñez y solicitó al Gobierno actuar ante la emergencia educativa.

aborde como una emergencia y tome las acciones necesarias para revertir lo antes posible, que niños, niñas y adolescentes, puedan consagrar el derecho a la educación".

Mientras que Núñez comentó que "no van a renunciar a un derecho básico de los niños y niñas".

"EMERGENCIA EDUCATIVA"

En este sentido, Provoste indicó que la Comisión de Educación va a presentar y tramitar un proyecto para enfrentar la compleja situación que se vive por la falta de matrículas y solicitarán a la Defensoría de la Niñez que exija el derecho a la educación.

"Como comisión vamos a presentar un proyecto de ley para derogar todas las

imposibilidades que hay para ampliar el número de cursos con distintos sostenedores, sean municipales o particulares subvencionados", precisó la parlamentaria.

Añadiendo que "en forma transversal vamos a recurrir a la Defensoría de la Niñez para que en el marco de sus atribuciones haga exigible el derecho a la educación de niños y niñas en nuestro país, derecho que hoy se está vulnerando por el impedimento de la matrícula". Así también mencionó que se reunieron con la representación de más de 500 familias solo en la comuna de Copiapó "y para que las autoridades del Mineduc no digan que esto solo pasa en Atacama, nos acompaña Lucrecia Mena en representación de muchos apoderados de Tarapacá".

FALTA DE MATRÍCULAS

Por otro lado, los diputados de la Bancada UDI que integran la comisión de Educación de la Cámara Baja, Eduardo Cornejo y Sergio Bobadilla, además del parlamentario por la región de Tarapacá, Renzo Trisotti, solicitaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA poder enviar una misión especial a Chile para constatar, a su juicio, la "grave vulneración de derechos" que están sufriendo casi tres mil alumnos de todo el país, los que según reconoció el propio Ministerio de Educación, aún no logran conseguir una matrícula en algún establecimiento para estudiar este año.

Cabe recordar que durante la jornada de ayer, y tras una reunión que sostuvieron con la Agrupación de Padres y Madres por la Educación y la organización "Ningún niño sin aula", los parlamentarios decidieron oficiar al Mineduc para que transparente cuántos son los estudiantes que no han encontrado un cupo para el año escolar 2024, como también a la Superintendencia de Educación.

Asamblea General de Socios:

El Directorio del Yachting Club La Herradura cita a sus socios a Asamblea Ordinaria Anual, a efectuarse el sábado 23 de Marzo de 2024, en Avenida La Marina 281, La Herradura, a las 12:00 horas en primera citación o a las 12:30 horas en segunda citación con el quórum que asista.

En dicha sesión se tratarán las siguientes materias:

1. Lectura, consideración y resolución sobre la memoria de trabajos realizados por el directorio durante el año calendario anterior,
 2. Lectura, consideración, enmienda, aprobación o rechazo del balance de fondos e inventario general presentados por el directorio,
 3. Elección de dos inspectores de cuentas,
 4. Elegir dos socios presentes en la junta para que firmen el acta en representación de los socios;
 5. Puntos Varios: temas de interés de socios.
 6. Consideración y resolución de las mociones y proyectos que presenten los socios y el directorio.
- Para participar en la asamblea, es exigencia estatutaria que el socio se encuentre al día en el pago de las cuotas sociales hasta el mes de marzo de 2024.

El Directorio

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa **Rol N° C-4300-2023**, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO ITAÚ CHILE S.A./ CARVAJAL**", se rematará el **29 de abril de 2024, a las 09:00 horas**, el Departamento N° 905, del noveno piso, y la bodega N° 65, del primer piso, ambos del Conjunto Habitacional denominado CONDOMINIO PACIFICO II, con acceso general por Avenida Pacífico número 4155, de La Serena. Incluye el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie número 111, del mismo edificio y todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al departamento, en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley de Copropiedad y al Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a **fojas 3114 número 1719** en el Registro de Hipotecas del CBR de La Serena, del año 2017. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la ejecutada Angela Viviana Carvajal Rivera a **fojas 6121 N° 4061** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2019, **roles de avalúo número 4532-278** (Departamento 905) y **4532-362** (Bodega 65), ambos de La Serena. Mínimo subasta: **\$82.297.627** (\$78.071.087 departamento y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento y todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al departamento en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, y la suma de \$4.226.540 a la bodega). Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. - **La Serena, diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

REMATES
MAGUY

REMATE EN COQUIMBO

Viernes 15 de marzo de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- **STATION WAGON CHEVROLET SPIN AÑO 2019 PPU LSJT.94**
MÍNIMO \$ 3.167.432.-

TELEVISOR, VENTILADOR, ESTUFA, TELEFONO, RACK, BICICLETA Y OTRO

Liquidador Concursal: **Sr. Juan I. Bustamante Frademan**: Rol C-2385-2023 2º Juzgado de letras de La Serena Caratulado "Aravena" y Sra. Claudia Stingo Risetto Rol C-4807-2023 2º Juz. de letras de La Serena Caratulado "Llauce".

Comisión: 7% más impuestos Exhibición: jueves horario oficina Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344

TENSIÓN MÁXIMA

Putin anuncia el despliegue de tropas rusas y armamento en su frontera con Finlandia

BioBio / Internacional

@eldia_cl

Durante la jornada de ayer miércoles el líder de Rusia, Vladimir Putin, afirmó que su país desplegará tropas y armamento pesado en la frontera con Finlandia, tras el ingreso de ese país y de Suecia en la OTAN.

“Si ni siquiera teníamos tropas, las habíamos retirado todas de allí, de la frontera ruso-finlandesa ¿Para qué lo hicieron? (...) Es lo que decidieron. Pero no teníamos allí tropas y ahora las tendremos. Allí no había sistemas ofensivos y ahora aparecerán”, dijo durante una entrevista con el Canal Uno de la televisión rusa y la agencia oficial RIA Nóvosti.

Esto ocurre en medio de una jornada marcada por un intenso cruce de ataques aéreos entre las fuerzas de Rusia y Ucrania, momento usado por el Kremlin para elevar sus amenazas contra Occidente.

La portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, María Zakharova, agregó que Moscú considera que Occidente está caminando “al borde del abismo” e impulsando a otros países a la misma situación.

Lo anterior, debido a su ayuda fi-

Este miércoles 13 de marzo, en medio de una jornada marcada por un intenso cruce de ataques aéreos entre las fuerzas de Rusia y Ucrania, el Kremlin elevó sus amenazas contra Occidente. El presidente Vladimir Putin aseguró que desplegará tropas en la frontera de su país con Finlandia, una de las naciones recién incorporadas a la OTAN.

nanciera y en armas a Ucrania, país contra el que el presidente ruso lanzó la invasión a gran escala, el 24 de febrero de 2022.

La ampliación de la organización en Europa del Este, más cerca de las fronteras de Rusia, eleva la ira del Kremlin, que durante años ha advertido contra ese escenario.

La extensión de la OTAN y las intenciones de Kiev de sumarse a la organización occidental estuvo entre los principales motivos que el Kremlin esbozó para amenazar con sus tropas en las fronteras con Ucrania.

“UN PASO SIN SENTIDO”

Putin tachó la decisión de ambos países nórdicos de “paso sin sentido” a la hora de garantizar sus intereses nacionales, aunque les suponga estar protegidos por un paraguas nuclear.

Recordó que las relaciones entre Rusia

y Finlandia, que apoyó a Ucrania desde el inicio de la guerra hace más de dos años, fueron en el pasado “ideales”, ya que no había ningún contencioso entre ellos, incluido territorial.

“Y creo que se beneficiaban más siendo neutrales, ya que es algo que les proporciona ciertas ventajas, al menos como plataforma negociadora para reducir las tensiones en la misma Europa”, afirmó.

Desde que Finlandia y Suecia anunciaran su intención de ingresar en la Alianza, Moscú ha advertido de que reforzará su presencia militar en el flanco noroccidental.

“ESTAMOS PREPARADOS” PARA UNA GUERRA NUCLEAR

Este miércoles, poco antes de anunciar el despliegue de tropas a la frontera con Finlandia, el mandatario ruso también arremetió contra la ayuda de las naciones occidentales al país invadido.

Putin advirtió que Rusia está preparada para una guerra nuclear y agregó que, si Estados Unidos envía tropas a Ucrania, se consideraría una escalada significativa del conflicto.

“Desde un punto de vista técnico-militar, estamos, por supuesto, preparados”, afirmó Putin a la cadena de televisión local Rossiya-1 y a la agencia de noticias RIA tras ser cuestionado sobre si Rusia está realmente preparada para una guerra nuclear.

El presidente de 71 años remarcó que Washington entiende que si despliega tropas en Ucrania o en territorio ruso —como considera a la provincia de Crimea, anexada en 2014— Moscú lo tomaría como una intervención.

ANT 274_04 GREGORIO MENDEZ COQUIMBO

De acuerdo a lo establecido en el artículo 116 bis F de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, incorporado por la Ley N°20.599 publicada el 11 de junio de 2012 en el Diario Oficial, que regula la instalación de Antenas Emisoras y Trasmisoras de Servicios de Telecomunicaciones, le informamos que **ANTYL S.A.**, empresa concesionaria de Servicios Intermedios de Telecomunicaciones, se encuentra desarrollando un proyecto destinado a la instalación de una estructura soportante de antenas de telefonía móvil en el inmueble ubicado en **CALLE NUEVA DOS N°1240, comuna de Coquimbo**, con el objeto de dar cobertura a dicho sector de la comuna. El proyecto consiste en la instalación de una **Estructura Armonizada según Diseño Propio, Letrero Publicitario Prisma Común, con una altura total de 18,00 metros**. El proyecto de la estructura soporte de antenas y sistemas radiantes incluye una reseña de la propuesta de obra u obras de mejoramiento del espacio público correspondiente luminarias en el espacio público, en caso de que no se opte por armonización de la torre. **ANTYL S.A.**

REMATES
MAGUY

REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Martes 19 de marzo de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- **STATION WAGON CHEVROLET TRACKER LS 1.8 AÑO 2018 PPU JXDJ.72**
- **STATION WAGON RENAULT DUSTER DYNAMIQUE 2.0 AÑO 2015 PPU HFBW.27**
- **AUTOMOVIL KIA MORNING EX 1.2 AÑO 2018 PPU KPKT.90**
- **STATION WAGON CHANGAN CX70 LUXURY 1.6 AÑO 2018 PPU KJPZ.61**

Ordenado por el 2° y 3° Juzgado de letras de La Serena Roles: E-2264-2023; E-326-2024 y E-2392-2023 y 3° Juzgado de letras de Coquimbo Rol E-154-2024.

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: lunes horario oficina Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMAN YURI RNM 1344
M.ANTOINETTE JADU E. RNM 1481

CITACION

El Directorio del Yachting Club La Herradura cita a sus socios a Asamblea Extraordinaria, a efectuarse el sábado 23 de Marzo de 2024, en Avenida La Marina 281, La Herradura a las 10.00 horas en primera citación o 10.30 horas en segunda citación con el quórum que asista.

En dicha sesión se tratarán las siguientes materias:

- Validación de representantes ante el IND
- Modificación de los Estatutos del Club por la ley 19712 y por Protocolo General para la prevención y sanción de las conductas por abuso sexual, acoso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva nacional, dispuesto en la Ley del Deporte 21.197
- Para participar en la asamblea, es exigencia estatutaria que el socio se encuentre al día en el pago de las cuotas sociales hasta el mes de marzo de 2024.

El Directorio

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Corredora necesita casa en Condominio, \$800.000, año corrido, sector La Serena, clienta en espera, urgente. F: 995642860

Casa 3d, 2b, Puertas del Mar, full amoblada, marzo-dic, wifi, cable, \$550.000, dueño. F: 945761988

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Departamentos amoblados, sector Puertas del Mar, sólo estudiantes, 3 dormitorios. F: 995642860 - 51 2220280

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

La Serena, San Joaquín, \$600.000, Depto. 1° piso, full amoblado/equipado, 3d, 1 baño, Estac., bodega, arriendo anual, acreditar renta. F: 996792605

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, cocina, loggia, sector La Florida, Los Arándanos. Fono F: 963032147

Depto. marzo - diciembre, cerca Casino, \$390.000, 2d, 2b, incluye gastos comunes, internet, TV cable. F: 994201200

Casa grande, para 10 personas, 5 dormitorios, 3 baños, para turistas, diario \$130.000. F: 512 220280 - 995642860

ARRIENDO - CABAÑA

***** Cabañas campestres ***, restaurante, tinajas, piscina temperada, tirolesa, juegos, áreas verdes, amplio estacionamiento, ideal para empresas, celebraciones, de todo para tu fiesta en Pan de Azúcar, buen acceso. F: +56988397380**

ARRIENDO - PIEZA

Puertas del Mar, Depto. interior, 1 pieza, luz, agua, internet, baño compartido, \$200.000. F: 945761988

Piezas con baño privado, wifi, cable, estudiantes, \$250.000.

Departamento interior, con baño, cocina, gastos incluidos, estudiante o profesional solo, \$400.000. F: +56 936718740

Arriendo habitación por 3 horas a \$25.000, Vicuña 415. Llamar al F: 963882227

ARRIENDO - TERRENO

***** 85 UF Arriendo *** parcela con 6 cabañas equipadas, amplio estacionamiento, piscina, restaurante, para empresas, cerca de Casino Enjoy. Consultas +56988397380 de marzo a diciembre F: +56988397380**

VENDO - CASA

Vende su dueña, casa Pueblo El Romero, La Serena, 135 m2 construidos, construcción sólida, consta de 16 mts. de frente x 48 mts. de fondo, dormitorio, 5x4 m2, salón de 7x4 mts, baño de 3x3 mts, salón de 7x7 mts. living, comedor y cocina, vigas a la vista, dormitorio de 4x5 mts., dormitorio de 4x4 mts., entrada de auto de 3x7 mts., toda cerámica, agua de APR, luz, calle principal. Toda documentación al día, Rol propio, Avalúo Fiscal y Ley del Mono inscrito. Consultar al celular F: +56923949794

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Venta 9.300 UF; Arriendo \$1.500.000, casa colonial, centro Vicuña. F: 949793444 - 948008942

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 3d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.350 UF. F: 991626630

VENDO - TERRENO

Vendo o Permuto, Parcela Valle Elqui, consta 2 containers equipados + casa, 3d, 1b, cocina, piscina x terminar aprox. 8.000 m2, cerrado placas, 2 portones, luz, agua pozo, permuto casa Antofagasta o Serena, recibo diferencia. F: 931828213

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 301 Active 1.6 Aut. 2020 28.000 Km, full equipo, \$9.950.000. F: 991626630

Vendo Jac JS2 Luxury, 2022, 20.000 Km, por apuro, \$8.500.000. F: 9 35651350

VENDO - CAMIONETA

Vendo 2 camionetas Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$14.000.000 c/u. F: 977574087

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Fundación IMSA requiere contratar Psicólogo, 22 horas disponibles, 2 años de experiencia en tratamiento de consumo problemático de sustancias con jóvenes infractores de ley. Disponibilidad inmediata. fundacion.imsa@gmail.com, F: +56228843830

Colegio Andrés Bello-Pampa, necesita Auxiliar de Servicio dama y/o varón. Curriculum a: secretaria@cabpampa.cl

Necesito Chofer para furgón escolar de preferencia que resida en Las Cías. Llamar al fono F: 977071699

Escuela de Coquimbo, requiere Educador (a) Tradicional validado por Comunidades Indígenas y por Mineduc, 20 horas de contrato. Experiencia en el trabajo con estudiantes, reales interesados enviar C.V. a: [F: curriculumenlinea785@gmail.com](mailto:F:curriculumenlinea785@gmail.com)

Colegio Saint Johns necesita Educadora de Párvulos (reemplazo 7 días), 44 horas y Orientador (a) Convivencia Escolar, 40 horas. F: director@sjs.cl

Se requiere contratar a Profesora de Lenguaje, 21 horas para CEIA, ubicado en Centro Privativo de Libertad en La Serena. Enviar C.V. a: [F: empleos@inapewma.cl](mailto:F:empleos@inapewma.cl)

Colegio Católico necesita contratar Docente de Artes por 30 horas. Enviar curriculum a: [F: ppersonalccolegio@gmail.com](mailto:F:ppersonalccolegio@gmail.com)

Colegio Católico necesita contratar Psicólogo por 44 horas. Orientador por 44 horas. Enviar curriculum a: [F: ppersonalccolegio@gmail.com](mailto:F:ppersonalccolegio@gmail.com)

Colegio requiere contratar Profesora Básica o Media, 20 horas, para Artes y Tecnología de 5° a 8° Básico. Auxiliar de Aseo y Secretaria Contable. Enviar C.V. a: [F: gestionraki-duam4@gmail.com](mailto:F:gestionraki-duam4@gmail.com)

Distribuidora, requiere contratar Jefe de Bodega, experiencia en logística y distribución, jornada de lunes a sábado. Enviar C.V. con pretensiones de renta a: acontable2023coquimbo@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Joven se ofrece para trabajar, multifacético. F: +56937244826

Me ofrezco como Asesora del Hogar, medio día, lunes a viernes, sin niños. F: 986759935 - 963454685

Cuido Adulto Mayor, lunes a viernes, puertas adentro o afuera. Fono F: 955370450

Señora se ofrece como cuidadora de adulto mayor, puertas adentro. Fono F: 937532773

Me ofrezco cuidado Adulto Mayor, Postrado o Autoválente, con conocimientos de enfermería. Disponibilidad inmediata. F: 987022669

GENERALES

VENDO

Remato Gran Stock de Repuestos de todas las marcas, nuevos y usados, incluye 2 autos Mercedes Benz, año 1977 - 1986 (al día) iiAcepto Ofertas!, Balmaceda 1351 La Serena, lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Sábado: 10:00 a 14:00 horas F: .

Oportunidad, gran venta de garaje, mobiliario de casa, artefactos sanitarios, otros. WhasApp F: 936718740

SERVICIOS

Servicios de Masoterapia. Masajes Terapéuticos, Descontracturante, Linfático, Reductores, Craneal y Facial. Contactar: F: +569 91520353

Parque Cementerio La Serena, fácil acceso al crédito, planes especiales, cotización a domicilio. F: 939073702 - 931216863

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

VARIOS

Citación: Cítase Juan General Ordinaria Socios Cooperativa Pesquera y Comercializadora Punta Norte, en sede gremial Los de Aguirre s/n Punta de Choros, para 20 marzo 2024, 17:00 horas. a) Examen situación. b) Pronunciamento informe J. Vigilancia, memoria anual, balance, estados financieros. c) Fondo provisión, distribución remanentes y excedentes. d) Designación C. Administración y J. Vigilancia. F) Remuneraciones C. Administración y J. Vigilancia. G) Cuotas ordinarias e incorporación. h) Otras materias. F: .

SÓLO MAYORES

Independiente, linda boliviana. F: 935835268

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Nicole, delgada, joven, recién llegada, lugar céntrico. F: 942555433

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Claudia, exquisita chilena, atiende caballeros. F: 933483127

***** Señoritas 18 a 25 años *** para agencia privada, \$500.000 semanal aprox, sector Enjoy, interesadas llamar F: +56993256388**

***** Alojamiento central *** parejas, 10 mil x hora, 24 horas. Llamar al F: 512448222**

***** Estupendas Universitarias *** despedidas, shows, domicilios tríos. F: +56984777305**

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 338219 de Tesorería General de la República, por el monto de \$1.000.000, a nombre Servicios de Obras Civiles y Arriendo de Equipos SpA, de la Cuenta Corriente N° 9023674 del Banco del Estado de Chile.

¿FUE GOL?...

AVERIGUALO EN

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía TV

PODRÁ VOLVER EN LA SEXTA FECHA

El Pirata pierde a Dylan Glaby para el duelo ante Colo Colo

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_cl

La apelación que presentó Coquimbo Unido a la expulsión que sufrió el volante Dylan Glaby en el pasado encuentro ante Deportes Iquique, que fue resistida por el propio jugador como el staff del Pirata, no surtió el efecto esperado en el Tribunal de Penalidades. El organismo determinó sancionarlo con una fecha por lo que este domingo será baja en el compromiso que los aurinegros deben enfrentar ante Colo Colo en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

El informe del juez del compromiso del árbitro Nicolás Gamboa, que decía "juego brusco grave, por realizar una entrada con uso de fuerza excesiva e intensidad alta contra un adversario golpeándolo con su pie en la canilla", prevaleció ante la decisión de la sala que determinó aplicar una jornada de sanción para el mediocampista que no podrá estar en el compromiso con el conjunto capitalino correspondiente a la quinta fecha de la temporada regular.

Tampoco estará en la banca, el técnico Fernando Díaz, quien resultó expulsado al terminar el primer tiempo, por quejarse del desempeño de Gamboa y cuyo informe no dejó mucha opción a una defensa, "tuvo una conducta inadecuada dentro del banco. Una vez terminado el primer tiempo, cuando nos dirigíamos al túnel, nos aborda desafiadamente realizando desaprobaciones de las decisiones arbitrales. Además, una vez expulsado antes de ingresar a nuestro camarín me dice de forma airada textual "siempre nos cagas, siempre lo mismo contigo, siempre



LAUTARO CARMONA

El caudillo de los aurinegros no podrá estar ante los albos el domingo, su puesto sería ocupado por Alejandro Camargo.

Finalmente el Tribunal aplicó una jornada de sanción al mediocampista trasandino por su expulsión en el duelo con Deportes Iquique, pudiendo reaparecer en la sexta fecha cuando los aurinegros visiten al Audax Italiano, en la capital.

nos cagas", sentenció en su informe

Frente a este panorama, en la banca estará el ayudante técnico, Esteban González, quien ya asumió el reto en los últimos 45 minutos en el Tierra de Campeones.

"Estoy un poco triste, esa expulsión además de condicionar el partido, quedó a la vista que fue una mala expulsión, quisimos que nos sacaran esa tarjeta que fue injusta y no se pudo", destacó el mediocampista trasandino a El Día, quien tiene claro que para

este partido se tiene que jugar un partido de la misma manera que lo hicieron ante la Universidad Católica por el partido de Copa Sudamericana.

Aunque tendrá que sufrir el compromiso mirándolo desde la tribuna, Glaby considera que es fundamental comenzar a sumar, volver al triunfo en el torneo, asumiendo que el rival es un equipo grande, que motiva. A los grandes el año pasado les hicimos partidos y este año será igual, hay que salir a buscar los tres puntos, Coquimbo se ganó un respeto del cual lo rivales ya te miran distintos, eso es bueno hay que aprovechar la localía, jugamos con nuestra gente y debemos asumir el protagonismo".

Por sobre los resultados que han sido adversos ante Unión Española y el último con Iquique, Glaby considera que el "equipo tiene carácter, en los momentos duros siempre saca algo más, U. Católica fue fundamental, se vio una muestra de carácter, un equipo protagonista y estamos para grandes cosas", recalcó.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Iquique	10	4	3	+5
2 U de Chile	9	3	3	+3
3 O' Higgins	9	4	3	+3
4 U. Española	7	4	2	+1
5 Ñublense	7	4	2	+1
6 Cobreloa	7	4	2	-2
7 Palestino	6	3	2	+4
8 Colo Colo	6	4	2	+3
9 Everton	4	3	1	+1
10 Coquimbo U.	4	4	1	-1
11 Huachipato	4	4	1	-2
12 U. Católica	3	3	1	-1
13 U. La Calera	3	3	1	-3
14 A. Italiano	3	4	1	-4
15 Cobresal	1	3	0	-2
16 Copiapó	0	4	0	+7

Programación Fecha 5°

Viernes 15/03

20:30 Iquique Vs. Cobresal

Sábado 16/03

12:00 Everton Vs. Ñublense

18:00 U. de Chile Vs. O'Higgins

20:30 Cobreloa Vs. U. Española

Domingo 17/03

12:00 Coquimbo U. Vs. Colo Colo

12:00 Huachipato Vs. Copiapó

18:00 Palestino Vs. U. La Calera

20:30 U. Católica Vs. A. Italiano

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Rangers	9	3	3	+6
2 AC. Barnechea	7	3	2	+4
3 Santa Cruz	7	3	2	+2
4 San Marcos	6	3	2	+3
5 Recoleta	6	3	2	+2
6 La Serena	6	3	2	+1
7 Stgo. Morning	3	2	1	+2
8 Limache	3	2	1	0
9 Magallanes	3	3	1	0
10 Stgo. Wanderers	3	3	1	-2
11 Temuco	3	3	1	-2
12 Curicó U.	3	3	1	-2
13 Antofagasta	3	3	1	-2
14 San Luis	3	2	1	-2
15 U. San Felipe	0	3	0	-5
16 U. de Concepción	0	2	0	-5

Programación Fecha 4°

Viernes 15/03

18:00 Stgo. Morning Vs. La Serena

18:00 Santa Cruz Vs. Recoleta

20:30 San Luis Vs. Limache

Sábado 16/03

18:00 Temuco Vs. Antofagasta

20:30 Curicó U. Vs. San Marcos

Domingo 17/03

20:30 San Felipe Vs. Stgo. Wanderers

Lunes 18/03

18:00 Barnechea Vs. Rangers

20:30 UdeConcep. Vs. Magallanes

CARTELERA DEPORTIVA

GOLF

PGA TOUR - THE PLAYERS STAR+/ESPN2

14:00 Ronda 1

FÚTBOL

EUROPA - CONFERENCIA LEAGUE STAR+/ESP3

14:45 Fiorentina Vs. Maccabi Haifa

14:45 Paok Vs. Dinamo Zagreb

17:00 Aston Villa Vs Ajax

17:00 Lille Vs Sturm Graz

UEFA EUROPA LEAGUE

14:45 Rangers Vs. Benfica STAR+/ESP3

14:45 Villarreal Olimpique M. STAR+/ESPN

14:45 Slavia Praga Vs. Milan STAR+/ESPN4

17:00 Brighton Vs. Roma STAR+/ESPN3

17:00 Liverpool Vs. Sparta Praga STAR+/ESPN

17:00 Atalanta Vs. Sportin L. STAR+/ESPN4

17:00 Bayern Leverkusen Vs. Qarabag. STAR+

COPA LIBERTADORES SUB 20 PLUTO TV

15:00 Boca Jrs. Vs. Aucas

18:30 Rosario Central Vs. Flamengo

SUDAMERICANO SUB 17 DAMAS DSPORTS/610

16:30 Brasil Vs. Venezuela

19:00 Perú Vs. Argentina

ESPAÑA - COPA DE LA REINA DSPORTS/610

17:00 Barcelona Vs. Athletic F.

ARGENTINA - COPA TYCSPORTS

17:30 Talleres (C) Vs. Agropecuario

19:45 Rosario Central Vs. Douglas Haig

PERÚ - LIGA 1

21:00 Carlos Mannucci Vs. Sport Boys

ECUADOR PRO - SERIE B STAR+

21:00 Chacaritas Vs. Guayaquil

COPA LIBERTADORES STAR+/ESPNPR

21:30 Nacional (URU) Vs Always Ready

TENIS

MASTERS 1000 INDIAN WELLS

15:00 Semifinal STAR+/ESPN5

18:55 Semifinal STAR+/ESPN3

22:00 Final STAR+/ESPN3

BÁSQUETBOL

EUROLIGA DSPORTS2/612

15:30 Olympiacos Vs. Panathinaikos

GOLTV

DE CARA A LA TEMPORADA 2024 EN LA TERCERA DIVISIÓN A

Deportes Unión Compañías **podría** **entrar en receso**

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

No son días fáciles para los integrantes de Deportes Unión Compañías, DUC, en La Serena. Los celestes de Las Compañías están sufriendo y a la espera de tomar una decisión frente al destino de la institución que milita en la Tercera División A del fútbol chileno. La próxima semana será clave en la vida deportiva del DUC que ya lleva una década desde su fundación en la zona, instancia que tiene preocupados y comprometidos a sus actuales dirigentes

Entrar en receso en estos momentos, sería perder la categoría A y retornar a la Tercera B según ANFA, de ahí las urgencias que persiguen en estos momentos, en un llamado a conseguir el financiamiento y empresas que les permitan la subsistencia por una nueva campaña.

Su presidente Duilio Lettuta, reconoce a El Día, que el momento se presenta complejo entendiendo que se acerca la fecha de tomar una decisión que será relévente para la institución y su futuro, "es un momento complicado y estamos necesitando el apoyo de empresarios y de la comunidad", sostiene, afirmando que no baja los brazos y no pierde la esperanza de lograr los apoyos y recursos para cubrir el mes a mes.

Confirma que generalmente el club, desde la fecha en que ellos se hicieron cargo desde el 2013 en adelante, ha contado con el respaldo de cuatro o cinco dirigentes, sin embargo, para este año, no todos podrán seguir y de esa manera se resiente, "seguimos algunos adelante, hemos ido perdiendo a esos inversionistas, de ahí la necesidad de conseguir que otros empresarios o empresas se nos puedan sumar en esta campaña por el año 2024".



El técnico Matías Garrido y el portero Gustavo Fuentealba, están expectantes a lo que pueda ocurrir este año con el elenco celeste. CEDIDA

El presidente del club, Duilio Lettuta, reconoce que han partido algunos inversionistas y que se ve complicado solventar la temporada, razón que aprovecha para formular el llamado a las empresas. La próxima semana será clave en la vida deportiva de los celestes.

Tiene claro Lettuta que solamente de esa manera se podrá sacar adelante la institución, por lo que se encuentran en una intensa campaña para conseguir los respaldos, "le hacemos el llamado a las empresas para que se nos acerquen y conozcan el plan de acción que tenemos de beneficios", preciso.

A diferencia de pasadas temporadas, el timonel de los celestes, reconoce que también existe un desgaste, "son muchos los años que estamos en lo mismo, invirtiendo y luchando por conseguir el ascenso, que no se ha podido concretar, siendo, además, una institución que cumple con sus plantillas y jugadores que nos han representado".

En lo deportivo y con la campaña de la Tercera División A diseñada, al

DUC le corresponde debutar el primer fin de semana de abril ante Valdivia, en calidad de visitante, un largo viaje con un alto costo que hace desde el primer momento, que todo sea más complejo, "frente a nuestra situación, también le provocaríamos un tremendo problema a la ANFA, ya que el fixture de este año está diseñado y realmente no queremos llegar a tomar esa drástica decisión".

EL PLANTEL

En efecto, para este año, en materia de refuerzos, en el DUC prácticamente se había renovado toda la plantilla para este año. Lograron contar con los servicios del entrenador Matías Garrido, quien logró una gran campaña con Deportes Rengo 2022 y un par

“

Frente a nuestra situación, también le provocaríamos un tremendo problema a la ANFA, ya que el fixture de este año está diseñado y realmente no queremos llegar a tomar esa drástica decisión”

DUILIO LETTUTA
PRESIDENTE DEL DUC

de jugadores de reconocida capacidad en la categoría, como el goleador, el "Astroboy" Nicolás Barrera, proveniente de Recoleta y el extremo izquierdo, Jordan Figueroa, quien defendió las camisetas de Universidad Católica y Coquimbo Unido.

Otro refuerzo de categoría y con experiencia es la llegada del portero Gustavo Fuentealba, quien ha defendido las porterías de Fernández Vial, Puerto Montt y Deportes La Serena; Christopher Barrera, ex Rengo, club con el cual logró el ascenso y que defendió a Cobreloa.

A ellos se suma el volante ofensivo, Ángel Orellana, también ex Rengo, por pasos en U. Católica, y Palestino, como también el lateral derecho, Miguel Rojas, ex Coquimbo Unido y Copiapó.

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida☉Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

El club papayero anunció ayer la incorporación del extremo izquierdo, proveniente de la Universidad de Concepción.

HOY SE SUMARÍA UN ZAGUERO CENTRAL

Sebastián Molina llega a préstamo a CD La Serena

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

En la edición del miércoles anticipamos que CD La Serena, buscaba reforzar su estructura de cara al cierre del libro de pases con la llegada de uno o dos jugadores. Entrada la tarde de ayer, a través de sus plataformas, la escuadra papayera anunció que el delantero y extremo izquierdo Sebastián Molina Molina, de 22 años, proveniente de la Universidad de Concepción, se suma al equipo de Erwin Durán en calidad de préstamo hasta el término de la temporada 2024.

Se trata de un joven atacante que responde a las características que estaba buscando el jefe técnico de los papayeros, quien se puede desenvolver indistintamente como extremo derecho e izquierdo, entendiéndose que en esa posición necesita variantes.

Frente a Santiago Wanderers, un equipo con mayor experiencia y gente ducha, el joven plantel serenense acusó ciertas limitancias cuando necesitó abrir la cancha, razón que provocó la firme decisión del cuerpo técnico de plantear la posibilidad de incorporar un nuevo jugador a esa posición.

Dijo Durán en la rueda de prensa post derrota con el conjunto caturro que, "sería interesante un hombre más que pueda ir por ambas bandas,



ANFP/CDLASERENA

El ariete Sebastián Molina, ha desarrollado su carrera en la Universidad de Concepción, aunque hasta el término de la temporada 2024 estará en La Serena.

uno, difícil traer dos, alguien que nos de ese vértigo, alguien con velocidad que pueda encarar y que pueda ser bueno en el mano a mano, en el 1 contra 1", explicó el jefe técnico.

Molina, nacido el 15 de mayo de 2001, se formó en las divisiones inferiores de Colo Colo, ha estado ligado al conjunto del campanil, aunque en el 2020 defendió los colores de General Velásquez

Su deseo fue cumplido en un par de días y es posible que tras la presentación del ariete, pueda ser considerado en la delegación que esta mañana se trasladará hasta la capital donde el viernes enfrentarán a Santiago Morning por la cuarta fecha del calendario oficial del Ascenso.

Sin embargo, no fue el único anhelo de Durán, ya que también planteó en ese encuentro con los periodistas,

que requiere integrar a la plantilla, un nuevo defensor central, "creo que nos falta un central más, hay jóvenes en el club, pero hay que hacer un trabajo de fortalecimiento con ellos, los centrales, como todos los jugadores, están expuestos a tarjetas o lesiones, como ocurrió ahora con Enzo Guerrero", precisó.

Ese zaguero es un viejo conocido en La Serena como de Durán, ya que en Copiapó y Puerto Montt, dirigió al formado en el cuadro papayero, Byron Guajardo, quien ya se recuperó de una lesión sufrida en el 2023, "Byron ya está bien, he hablado con él sería interesante que pueda llegar ya que necesitamos reforzar esa zona", recalcó.

Aunque hasta el cierre de esta edición las redes sociales del club no mostraron movimiento, se espera que Guajardo sea presentado este jueves como nuevo jugador serenense.

Frente al encuentro que mañana sostendrán ante el elenco microbusero, Durán tiene claro que deben mostrar una gran entrega, compromiso y mostrar actitud si el panorama se complica en el Santa Laura, "vamos a enfrentar a un rival complicado que tiene una gran estructura técnica y colectiva partiendo por su entrenador Luis Marcoleta, vamos a buscar un buen resultado para seguir entreverados arriba en la tabla", precisó el técnico.

POLIDEPORTIVO

Aranza Villalón triunfa en el Grand Prix de El Salvador

La ciclista chilena Aranza Villalón se impuso en el Grand Prix MOPT en El Salvador, superando a la campeona olímpica, la austríaca Anna Kiesenhofer, en la definición. El Grand Prix MOPT ponía el punto final a nueve días de competición en el país centroamericano con una contrarreloj de 25 kilómetros cuyo recorrido era prácticamente llano y donde Villalón partía como una de las principales favoritas.



Tamara Dronova, del equipo World Tour Roland, se quedaba a tan solo dos décimas del tiempo marcado por Villalón, mientras que la austríaca Anna Kiesenhofer, actual campeona olímpica, tercera en la clasificación, se quedó a 48 segundos.

Inter fuera de la Champions vía penales

El Inter de Milán del chileno Alexis Sánchez, lamentó su dolosa eliminación en octavos de final de la Champions League, luego de una derrota 2-1 ante Atlético de Madrid que forzó los penales, que quedaron 3-2 para los "colchoneros".

La apertura de la cuenta fue lombarda. Federico Dimarco (33') definió una gran jugada a ras de césped para llevar el global parcial a un 2-0. Antoine Griezmann empató dos minutos después, hasta que Memphis Depay, quien entró desde la banca y a los 87' puso el gol que empató el global y forzó los lanzamientos penales. Desde los doce pasos, el cuadro italiano, malogró tres lanzamientos, entre ellos el chileno Alexis Sánchez.

Colo Colo se recompone para disputar la Libertadores al vencer a S. Trinidense

Colo Colo, que venía de días turbulentos tras caer en el clásico ante Universidad de Chile el último domingo, se recompuso anoche en el Estadio Monumental al ingresar a la fase de grupos de la Copa Libertadores 2024 luego de vencer por 2-1 (3-2 en el global), al conjunto paraguayo Sportivo Trinidense. El partido se presentó favorable para el elenco chileno que ya a los 5' vencía con el tanto de Leonardo Gil, ventaja que ampliaron a los 30' por intermedio del penal de Carlos Palacios, sin embargo, la incertidumbre la provocó el descuento a los 33' de Gilberto Flores. En la segunda fracción, Colo Colo se mantuvo firme y cuidó la ventaja.



De esta manera, Chile tendrá 4 equipos en la fase final del torneo internacional desde que el formato actual está desde 2017, teniendo a Chile con dos cupos directos y dos para las fases previas, pero nunca esos equipos habían logrado superar al mismo tiempo la segunda y tercera ronda.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY VIERNES SABADO								
14/21 15/20 15/20	15/21 15/20 14/20	9/31 10/30 9/29	11/26 11/25 11/25	12/29 12/28 11/28	15/30 14/29 13/28	8/27 9/27 8/26	14/20 14/19 14/19	14/20 14/19 14/19
Radiación 11								

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noches 18:30 Relaciones peligrosas 19:30 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:45 Top Chef VIP
00:30 Relaciones peligrosas
01:30 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:15 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo

21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:45 Ahora caigo
00:4 Mea Culpa
01:30 24 noche
02:15 Informe final TV Tiempo
02:30 Mea Culpa
03:45 El cuento del tío
04:15 Chile conectado
04:30 24 Horas deportes

05 UCV TV

06:00 Swisslab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Swisslab 13:00 Somos un plato 14:00 El buscador Kitsch 14:30 Yesterday 15:00 Mija 16:30 Los secretos de... 17:30 Pedro y Pancha 18:30 Sigueme

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:00 Sigueme
03:00 Somos un plato
04:00 Mija
05:30 Swisslab

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:30 Saras y Kumud 18:30 El amor más grande 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 Los tuyos, los míos y los nuestros
00:00 A confirmar
05:00 Swiss Nature Labs

11 Mega

07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Resumen Yali Çapkini 19:00 Papá en apuros 20:00 Como la vida misma

21:12 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 Generación 98
23:30 Seyran y Ferit
00:30 Secretos de sangre
01:30 Como la vida misma
02:15 Juegos de poder
03:15 Ada Masali - El cuento de la isla

13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:40 Melissa 15:50 Papi Ricky 17:00 Doña Bárbara 18:00 Tierra brava en bruto 19:00 ¡Qué dice Chile!

20:45 Teletrece
22:10 El tiempo
22:15 Tierra brava
00:00 Secretos de Familia
01:00 Tierra Brava - Extendida
02:00 Teletrece noche
03:00 La ley y el orden
04:00 T13 en vivo informa

Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

el Día | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Matilde

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia Calafate. Avenida René Schneider 1440
OVALLE
Farmacia del Dr. Simi Vicuña Mackenna 204

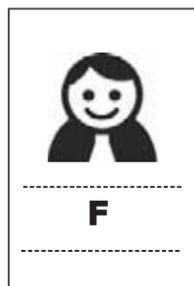
Mareas

HOY	
00:28	1.41 P
06:36	0.26 B
13:01	1.51 P
19:27	0.37 B
MAÑANA	
01:15	1.22 P
07:15	0.38 B
13:54	1.46 P
20:34	0.48 B

Sudoku

	3		5	2				7
2		9		8			5	4
6			4				8	
	5			2				1
4		2		5	6	3		9
	9				3		6	
	6				1			5
1	4		3			7		6
5			6	4			3	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	2	7	6	8	4	9	3	1
1	4	8	3	9	5	7	2	6
9	6	3	2	7	1	8	4	5
7	9	1	8	4	3	5	6	2
4	8	2	1	5	6	3	7	9
3	5	6	9	2	7	4	1	8
6	7	5	4	1	9	2	8	3
2	1	9	7	3	8	6	5	4
8	3	4	5	6	2	1	9	7

Puzzle



apatia	↖	allicción, inv.	Guevara	perezoso, inv.	auxiliais	Puzzle Nº 8585
jofaina						*cont. de la lectura
*la foto						
descifra				ues		
3,1416, i.				RR		
emigrar				Mun. de Holanda país america.		
atrevidos	↖	capturar	↖	níquel e indio	indio austral	masurio
		altozano				regala
apto, inv.						jalar, inv.
*final						fanal
expresaba					vestuario	
					interjec.	
ciud. de Argelia					extraed	
					fósforo	
religiosa					permeable	

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	T	O	N	T	O						
M	I	D	I	E	N	O					
N	I	N	A	O							
A	N	S	I	L							
C	R	M	I	R	A						
C	O	L	O	C	A	D	O	O	I	A	T
L	I	A	R	U	T	A	R	E	P	M	E
O	M	I	T	E	O	R	E	N			
S	A	S	A	A	N	D	A	T			
O	R	A	T	R	A	E	R	E			

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Ya es tiempo de dar vuelta la hoja para poder continuar y buscar nuevamente la felicidad. SALUD: Cualquier tensión que sufra tarde o temprano terminará por pasar la cuenta. DINERO: El reconocimiento se logra con el trabajo duro. COLOR: Café. NÚMERO: 11.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Seguir sus impulsos es bueno, pero se debe tener cuidado con las repercusiones que haya. Todo tiene su causa y su efecto. SALUD: Debe tratar de cambiar un poquito sus hábitos. DINERO: Quien se esfuerza tarde o temprano es premiado/a. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Por ningún motivo se debe perder la comunicación entre usted y su pareja o hará tambalear la relación. SALUD: Es importante que siempre sea responsable cuando se trata de conducir. DINERO: La mala racha terminará cuando ponga más empeño en el trabajo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Su encanto natural atrae, pero debe cuidarse de esas personas que tratan de que sea algo más. SALUD: Debe poner más atención para evitar un problema mayor en su salud. DINERO: Ponga atención ya que los desafíos no tardarán en llegar. COLOR: Verde. NUMERO: 1.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Dar la libertad a la pareja es la mayor muestra de amor que puede dar. SALUD: Salir a despejarse, aunque sea un momento permitirá que su día transcurra más tranquilo y en paz para su organismo. DINERO: Ahorre todo lo que reciba extra. COLOR: Plomo. NUMERO: 2.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Las decisiones que impliquen un compromiso más serio debe ser muy bien analizadas. SALUD: No haga más esfuerzo del que puede para así no sobre exigirse demasiado. DINERO: Lo laboral puede mejorar si usted se esfuerza. COLOR: Amarillo. NUMERO: 32.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Es importante que trate de trabajar un poco más en su relación. Una pareja son 2 y no solo uno/a. SALUD: Tenga cuidado con el excesivo cansancio mental. DINERO: Es muy importante el sentido de responsabilidad en su trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 9.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Terceros no deben influenciar en sus decisiones, ya que las cosas deben ser conversadas por último con su pareja. SALUD: Cuidado con estar descuadrándose demasiado con la alimentación. DINERO: Es momento de planear cuales serán tus objetivos para más adelante. COLOR: Violeta. NUMERO: 11.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Las cosas deben conversarse o difícilmente se podrán solucionar. SALUD: Tenga cuidado con esas crisis de angustia, es recomendable que busque ayuda profesional. Puedo ayudarlo. DINERO: Enfoque su esfuerzo y cumplir las tareas pendientes. COLOR: Negro. NUMERO: 8.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Es importante el buen trato entre usted y sus seres queridos para no dañar sus vínculos. SALUD: No vale la pena que se estrese más de la cuenta por cosas que no puede manejar. DINERO: La ambición no debe ser sinónimo de un mal camino. COLOR: Gris. NUMERO: 15.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No apesure sus decisiones, puede terminar equivocándose. SALUD: Salga a caminar un poco de modo que su organismo se vea favorecido por esta actividad. DINERO: Toda ayuda que ofrezca tarde o temprano el universo se la devolverá. COLOR: Marengo. NUMERO: 33.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Guardarse sus sentimientos no es la estrategia más sabia cuando se desea encontrar el amor. SALUD: Debe continuar cuidándose para que su salud vaya en franca mejora. DINERO: Debe culminar todo lo pendiente durante esta primera quincena. COLOR: Violeta. NUMERO: 8.

DEL FÚTBOL A LA ACTUACIÓN

Enzo Vogrincic, el nuevo ídolo latino de Hollywood

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Un joven actor se ganó la atención de las cámaras y las redes sociales en la pasada edición de los Óscar, y su nombre no es precisamente hollywoodiense: Enzo Vogrincic, un intérprete uruguayo, hasta ahora desconocido para muchos, cautivó a los focos con su porte atractivo y su broche de Los Andes. Son las montañas de la película que lo ha visto nacer como estrella, "La sociedad de la nieve". Una cinta que, a pesar de no hacerse con ninguno de los premios por los que competía, ha supuesto un antes y un después para el joven actor. Y su director, Juan Antonio, ya ha dicho durante la mágica noche que quiere trabajar con él de nuevo.

Enzo Vogrincic Roldán nació el 22 de marzo de 1993 en Montevideo, Uruguay.

Tiene ascendencia eslovena y tres hermanos. Se crió en el barrio de Gruta de Lourdes y estudió en el Liceo Jubilar Juan Pablo II. Su padre es el futbolista Guillermo Vogrincic, que jugó en Montevideo Wanderers Fútbol Club y en la Selección Uruguaya juvenil.

Nicolás Branca, codirector de la película '9' (2021) en la que trabajó Enzo, explicó a Relevo que "Guillermo quería que su hijo también fuera futbolista, y él de alguna forma empezó a serlo, pero luego se rebeló y eligió el teatro".

El propio Enzo lo confirmó en entrevista con Montevideo: "me llevaron a jugar al fútbol infantil desde los 5 años hasta los 12, pero nunca quería ir". Además, había visto a sus padres "trabajar toda su vida", y él supo lo que quería: "vivir de lo que me apasionase, no quería padecer un trabajo todos los días de mi vida". Así, en su adolescencia, con 15 años, Enzo tuvo claro que quería ser actor. Y en 2013, con 20 años, entró en la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático Margarita Xirgu (EMAD) para formarse. Fue sobre las tablas de las obras de teatro donde el joven dio sus primeros pasos, aunque también incursionó en el cine con 'La noche de 12 años' o 'Noctilucas' (2022) y en la televisión con las serie 'Porno y helado' y 'Iosi, el espía arrepentido', ambas de (2022). Nevando hacia la fama. Pero el teatro siguió siendo su principal ecosistema: 'El gato de

El actor uruguayo, que ha brillado con 'La sociedad de la nieve', ha sido, a ojos del público, uno de los más apuestos en la gala de los Óscar y todo apunta a que se convertirá en una de las nuevas promesas del cine internacional.



Enzo Vogrincic en la alfombra roja de la última edición de los Óscar, el pasado 10 de marzo.

Schrödinger' (2016), 'El lugar de las luciérnagas' (2017), 'Subterránea' (2017), 'La ronda' (2018), 'Cuando pases sobre mi tumba' (2019) o 'Galgos' (2021) son las obras más conocidas donde Enzo ha trabajado.

"YO QUERÍA HACER TEATRO..."

El cine no existía, porque era imposible pensar en dedicarme al cine como actor uruguayo", explicó, y dijo que "quizá un niño de hoy en día que vea Netflix es capaz de imaginarse algo así". Pero no fue su caso: "cuando yo arranqué, creo que era imposible". Y fue así, en el teatro de otro país, en Argentina (concretamente, en la capital, Buenos Aires), donde la

directora de casting María Laura Berch le descubrió actuando sobre el escenario. Un descubrimiento que fue clave para que Enzo esté viviendo su mejor momento en la actualidad, porque Berch le propuso para las audiciones de 'La sociedad de la nieve', la película con la que el joven ha saltado de la incipiente fama regional al furor internacional.

En entrevista con El País de Uruguay, el actor explicó cómo fue el cambio, puesto que él "hacía teatro con amigos, castings de lo que hubiera... Actor de Uruguay", al fin y al cabo: "Y de repente pasé a estar rodando en la montaña, mirándome con mis compañeros, diciendo: '¿Esto que es? ¿Dónde estamos?'".

Datos

- "Para mí, como uruguayo, era imposible imaginarme siendo actor de cine", confesó Enzo Vogrincic.
- A pesar de los rumores sobre una relación con la cantante Aitana, el joven parece seguir soltero de momento.
- "Ya estoy recibiendo algunas propuestas", comentó sobre su futuro.

CORAZÓN LIBRE Y FUTURO PROMETEDOR

En aquel momento, quizá él todavía no lo supiera, pero aquello no era sino su gran oportunidad, y dónde estaba era en el comienzo de su camino hacia la fama. Porque la película, dirigida por el español J.A Bayona, arrasó en Netflix y consiguió dos nominaciones a los Óscar. Así, el nombre de Enzo Vogrincic dejó de ser el de un desconocido para convertirse en el de una estrella incipiente. Tanto su talento y habilidad ante la cámara, como su apariencia física, han hecho que en medios y redes sociales su pasado comenzase a importarle.

De este modo, no han tardado mucho en averiguar más sobre la vida personal del actor, y por ejemplo, ahora saben que la actriz Sofía Lara, su compañera en '9', fue también su novia de 2018 a 2022.

A Enzo también se le vinculó recientemente con la cantante española Aitana después de que una azafata de vuelo filtrase una foto de los dos artistas compartiendo avión hacia París, la ciudad del amor. Sin embargo, todo quedó en nada: habrían tenido una cita en la capital francesa, una manera de intentar conocerse... Pero según la revista Cuore, no cuajaron más que como amigos y la cosa no pasó de ahí.

Así pues, en el corazón de Enzo no parece haber, por el momento, sitio para nada más que para su carrera, aunque sin nada definido: "no pienso en el futuro ahora", dijo en su entrevista con El País, centrado en "acompañar la película y disfrutar del caminito". Pero para Montevideo explicó que "están llegando algunas propuestas". Habrá que esperar para conocerlas.